



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS  
“**FONDO DE APORTACIONES PARA LA  
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE  
ADULTOS (FAETA-ET)**”  
PRESUPUESTO 2022

Informe final

PAE 2023

Mtro. José David García Ramírez (Coordinador).

C.P Cesar Alejandro Jiménez Herrera.



## RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con cargo a las aportaciones del FAETA que les correspondan, los Estados, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

En San Luis Potosí se cuenta con 5 planteles y la oferta educativa está conformada por 13 carreras de Profesional Técnico Bachiller de las cuales 8 están enfocadas a las áreas industriales de producción y transformación, mantenimiento e instalación y electricidad y electrónica, y 5 carreras están enfocadas al área de: servicios de salud, contaduría y administración y turismo.

La evaluación contiene 6 temas:

- **Diseño:** Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.
- **Planeación estratégica:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Operación:** Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- **Cobertura y focalización:** Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Percepción de beneficiarios:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
- **Resultados:** Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

La evaluación se llevó a cabo en dos etapas, la entrevista con los operadores del fondo y la recepción de información mediante plataforma, posterior a la visita de orientación de posibles medios de verificación. La plataforma Drive recabó la información por fondo bajo supervisión del



equipo evaluador y se verifico la entrega de la misma por la Dirección de Planeación y Presupuesto de SEFIN. Los datos presentados constaron de archivos digitales PDF, documentos de Excel y Word, imágenes, enlaces a sistemas y por parte de los evaluadores búsquedas en línea para complemento de información.

El inicio de procesamiento de información se llevó acabo en trabajo de gabinete para la conformación del esquema base del documento de trabajo y su posterior evaluación individual. La evaluación consiste en un análisis y asignación de valores por criterios en las preguntas que les aplica y en las no cualitativas se desarrolla una opinión técnica.

Todas las preguntas contienen la justificación de la misma.

La asignación de criterio en nivel 0 se presenta cuando no se cuenta con evidencia de información o no se relaciona con la pregunta.

El criterio nivel 1 se alcanza cuando la evidencia es insuficiente o adecuada para realizar valoración.

Niveles 1 y 0 se recomienda atención inmediata

El criterio 2 se otorga cuando se identifican condiciones mínimas para valoración.

El criterio 3 se considera que las condiciones que presenta el fondo en este aspecto son suficientes.

Los niveles 2 a 3 se consideran como criterios de pronta atención

El criterio 4 cuando aplica cuando se cuenta con todas las condiciones establecidas y se opera sin problemática

Los niveles 3 a 4 se consideran de atención moderada si es que hay algo que mejorar.

Con estos criterios se puede avaluar en el rango cuantitativo de 0-4.

Partiendo de estos criterios se presentan los siguientes resultados en promedio por tema para el FAETA ET.



**CONTENIDO**

**RESUMEN EJECUTIVO ..... 1**

**INTRODUCCIÓN ..... 5**

**III. EVALUACIÓN ..... 8**

**I. DISEÑO..... 9**

**A. Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa .....9**

**B. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales..... 15**

**C. Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad ..... 18**

**D. Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados..... 22**

**E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales..... 27**

**II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA.....28**

**F. Instrumentos de planeación..... 28**

**G.De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación ..... 32**

**H. De la Generación de Información..... 35**

**III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.....49**

**Análisis de cobertura..... 49**

**IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA..... 51**

**j. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable ..... 51**

**Mejora y simplificación regulatoria ..... 62**

**L. Eficiencia y economía operativa del programa ..... 63**

**M. Sistematización de la información ..... 66**

**N. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos ..... 67**

**Rendición de cuentas y transparencia..... 68**

**V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA ..... 69**

**VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA .....70**

**VII.ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.....88**

**RECOMENDACIONES..... 92**



<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>93</b>
<b>TABLA DE VALORIZACIÓN FINAL POR PREGUNTA Y APARTADO.....</b>	<b>95</b>
<b>FICHA TÉCNICA .....</b>	<b>98</b>
<b>BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>103</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>104</b>
<b>ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO .....</b>	<b>104</b>
<b>ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS.....</b>	<b>105</b>
<b>ANEXO 3. “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS” .....</b>	<b>106</b>
<b>ANEXO 4. INDICADORES.....</b>	<b>107</b>
<b>ANEXO 5. METAS DEL FONDO.....</b>	<b>114</b>
<b>ANEXO 6. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO. ....</b>	<b>120</b>
<b>ANEXO 7. AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA .....</b>	<b>121</b>
<b>ANEXO 8. RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....</b>	<b>125</b>
<b>ANEXO 9. ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS .....</b>	<b>126</b>
<b>ANEXO 10. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA.....</b>	<b>127</b>
<b>ANEXO 11. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA .....</b>	<b>128</b>
<b>ANEXO 12. DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES.....</b>	<b>129</b>
<b>ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL FONDO Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN .....</b>	<b>131</b>
<b>ANEXO 14. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS.....</b>	<b>135</b>
<b>ANEXO 15. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA .....</b>	<b>136</b>
<b>ANEXO 16 COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR .....</b>	<b>137</b>



## INTRODUCCIÓN

La presente evaluación es referente al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FEATA ET) para el Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Dicha evaluación se realiza siguiendo los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados a los Fondos de Aportaciones Federales emitidos por la Dirección de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas para los fondos federales de ramo 33 para el ejercicio 2022.

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis.

Se estipula que es de tipo Consistencia y Resultados, dado que, de acuerdo con el CONEVAL, este tipo de evaluación analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, por lo tanto, permitirá conocer la lógica interna y el impacto en la consecución de los objetivos establecidos en la distribución de los recursos.

Su objetivo es:

- Evaluar la consistencia y orientación a resultados de las aportaciones federales en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2022 para proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.
- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del fondo y sus resultados.



- Examinar los resultados del fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Para la ejecución de la evaluación se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

La evaluación se divide en seis temas y 51 preguntas

Apartado	Preguntas
Diseño	1 a 13
Planeación y orientación a resultados	14 a 22
Cobertura y focalización	23 a 25
Operación	26 a 42
Percepción de la población atendida	43
Medición de resultados	44 a 51

Los seis temas incluyen preguntas específicas, de las cuales, 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario, es decir, sí o no, sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. en los casos en que la respuesta sea sí, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta.

Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

Se podrá responder “no aplica” a alguna(s) de las preguntas sólo cuando las particularidades del fondo evaluado no permitan responder a la pregunta. De presentarse el caso, se deben explicar las causas y los motivos de por qué “no aplica” en el espacio para la respuesta.

El CONEVAL podrá solicitar que se analicen nuevamente las preguntas en las que se haya respondido “no aplica”.

De manera enunciativa más no limitativa, elementos con los que debe justificar su valoración, así como la información que se debe incluir en la respuesta o en anexos.

Se podrán utilizar otras fuentes de información que se consideren necesarias.



En caso de que la pregunta analizada tenga relación con otra(s), se señala(n) la(s) pregunta(s) con la(s) que debe haber coherencia en la(s) respuesta(s). Lo anterior no implica, en el caso de las preguntas con respuesta binaria, que la respuesta binaria (sí/no) o el nivel de respuesta otorgado a las preguntas relacionadas tenga que ser el mismo, sino que la argumentación sea consistente.

La evaluación de Consistencia y Resultados considera la entrega de 16 anexos, de los cuales, siete cuentan con un formato predeterminado por el CONEVAL y los nueve restantes pueden elaborarse en formato libre.

Los 16 anexos serán enviados junto con el cuestionario.

La justificación de cada respuesta debe contener mínimo una cuartilla.

Para el lograr el objetivo de la información el documento debe contener los siguientes apartados:

- Características del Fondo.
- Diseño.
- Planeación y Orientación a Resultados.
- Cobertura y Focalización.
- Operación.
- Percepción de la Población Atendida.
- Medición de Resultados.
- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.
- Conclusiones.
- Ficha técnica.
- Anexos.



## II. EVALUACIÓN

El **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)**, con cargo a las aportaciones del FAETA que les correspondan, los Estados, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

En cuanto a la Educación Tecnológica, el Sistema Nacional de Colegios Estatales de Educación Profesional Técnica, con presencia en 30 entidades federativas, proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo y contribuyan al desarrollo económico y social del país.

Esta educación se brinda en 275 planteles que formarán a más de 259 mil jóvenes en diversas carreras técnicas, mismos que representan el 83.5 por ciento de los alumnos del Sistema CONALEP.

Este sistema de formación proporciona a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí cuenta con cinco planteles distribuidos en tres de las cuatro zonas geográficas que tiene el estado:

### Zona altiplano

- Plantel Matehuala

### Zona centro

- Plantel Ing. Manuel Moreno Torres
- Plantel Ing. José Antonio Padilla Segura–SLP
- Plantel Villa de Reyes

### Zona Huasteca

- Plantel Ciudad Valles

La oferta educativa está conformada por 13 carreras de Profesional Técnico Bachiller de las cuales 8 están enfocadas a las áreas industriales de producción y transformación, mantenimiento e instalación y electricidad y electrónica, y 5 carreras están enfocadas al área de: servicios de salud, contaduría y administración y turismo.



## I. DISEÑO

### A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

**1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:**

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.**
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.**
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver.</li> <li>El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> <li>El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li> </ul>

El manual de Operación para el Fondo de Operaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA ET mediante el operador CONALEP establece que el fondo es un mecanismo de financiamiento que tiene como objetivo fortalecer y mejorar la educación tecnológica y de adultos en México.

El programa Institucional CONALEP 2021 -2025 expresa que en 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Se tiene como objetivo Contribuir a revalorar la formación de profesionales técnicos como una opción que permitirá un acceso al mercado laboral o la posibilidad de ingresar al nivel superior.

La población objetivo son todos aquellos alumnos de tercer grado de secundaria, padres de familia y/o tutores de alumnos, egresados de educación secundaria (generaciones anteriores), orientadores vocacionales, egresados del CONALEP, sector productivo y aliados estratégicos.



**2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender.</li> <li>El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> <li>El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>

El Plan Estatal de Desarrollo presenta un diagnóstico básico de la problemática a atender en que se muestra que identifica las siguientes cifras:

San Luis Potosí a nivel secundaria se contabilizan 152 mil 545 estudiantes con 77 mil 308 adolescentes hombres y 75 mil 237 adolescentes mujeres.

**Estructura del sistema educativo**

En San Luis Potosí los niveles de educación básica, media superior y superior, durante el ciclo escolar 2020-2021 se conformaron de la siguiente manera:

Nivel educativo	Total en el Estado		
	Alumnado	Docentes	Escuelas
Educación Básica	568,676	32,073	7,819
Educación Media Superior	111,388	6,414	517
Educación Superior	98,972	8,106	128
Otros servicios	89,454	3,836	1,811
<b>Total</b>	<b>868,490</b>	<b>50,429</b>	<b>10,275</b>



**Necesidades prioritarias**

- Abatir la deserción y falta de cobertura en todos los niveles, sobre todo, en las zonas con tasas de alto crecimiento poblacional.

**Perspectivas de solución**

- Ampliar una oferta educativa de calidad en todos los niveles, focalizando las localidades con mayor crecimiento poblacional, además de fortalecer la formación inicial de los nuevos maestros, la formación continua y profesionalización del magisterio potosino.

Por su parte el Anuario Estadístico 2022 del CONALEP presenta la estadística de coberturas de atención del programa.

**INDICADORES DEL SISTEMA CONALEP 2015-2022**

No.	INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>INDICADORES DE SERVICIOS EDUCATIVOS</b>									
1	Matrícula Total (Alumnos)	305,246	307,921	311,816	307,859	306,089	307,031	309,717	321,053
2	Personas Capacitadas	146,615	142,971	167,725	164,018	149,444	84,543	124,633	148,628
3	Servicios Tecnológicos Proporcionados	14,532	14,606	16,625	20,186	17,392	6,838	9,685	11,282
4	Cobertura en el grupo de edad de la Educación Media Superior (%)	2.67	1.67	3.79	4.39	3.04	4.07	4.07	4.29
5	Absorción de Egresados de Secundaria (%)	6.41	6.12	5.88	5.76	6.26	6.14	5.83	6.38
6	Evaluación de Competencias	-	-	-	217,109	235,963	114,862	117,603	104,872
7	Certificación de Competencias	64,633	74,753	121,394	163,434	174,827	88,578	92,502	82,819
8	Atención a la Demanda (%)	83.47	77.39	80.07	81.04	85.68	86.39	88.47	86.48
<b>INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS</b>									
9	Abandono Escolar (%)	17.9	18.6	17.6	16.3	15.6	12.7	14.8	14.0
10	Eficiencia Terminal (%)	48.9	48.6	49.2	50.2	53.1	56.8	55.7	56.5
11	Titulación por Generación (%)	88.4	87.2	85.7	84.0	84.7	83.1	81.5	80.9
<b>INDICADORES DE TRAYECTORIA ACADÉMICA</b>									
12	Reprobación (%)*	-	-	-	22.1	19.0	8.7	16.1	17.0
13	Costo por Alumno (\$)	14,927	16,284	16,537	17,597	18,156	18,764	19,455	19,699
14	Cobertura de Becados Externos (%)	3.5	3.4	3.4	3.9	3.8	0.4	2.0	3.0
<b>INDICADORES DE CAPACIDAD ACADÉMICA</b>									
15	Aprovechamiento de la Capacidad Instalada (%)	79.4	74.4	75.1	73.3	72.1	72.4	73.0	75.3



El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí cuenta con cinco planteles distribuidos en tres de las cuatro zonas geográficas que tiene el estado:

Zona altiplano

- Plantel Matehuala

Zona centro

- Plantel Ing. Manuel Moreno Torres
- Plantel Ing. José Antonio Padilla Segura–SLP
- Plantel Villa de Reyes

Zona Huasteca

- Plantel Ciudad Valles



**3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo.</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li> </ul>

El Presupuesto de Egresos de la Federación para Ramo 33 estipula el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA). Con cargo a las aportaciones del FAETA que les correspondan, los Estados, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Alineado a lo anterior El Programa Institucional CONALEP SLP es el documento que sustenta la intervención del CONALES y cita:

*“El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es una institución educativa del nivel Medio Superior que forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. Fue creado por decreto presidencial en 1978 como un organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.”*

En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Hoy el CONALEP busca mejoras para cumplir las expectativas de los estudiantes, docentes y empresarios: estamos trabajando para que nuestra población estudiantil se realice como profesionales técnicos capaces de laborar en cualquier empresa o institución nacional o



internacional, con base en un modelo educativo basado en competencias laborales certificadas, diseñadas en conjunto con los sectores productivos, cuyos principios son la calidad para la competencia. Ofrecemos Formación Profesional Técnico-Bachiller que proporciona amplias perspectivas de desarrollo personal y profesional.”

Por medio del documento CIFRAS BÁSICAS Ciclo Escolar 2022-2018 elaborado por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional a través de la Dirección de Evaluación Institucional, se reportan cifras a nivel nacional y el aporte del estado a esas.

Presenta información de:

Población escolar, indicadores, Infraestructura, servicios, vinculación, docentes frente al grupo, calidad, matrícula por carrera, matrícula y planteles 2022-2023, matrícula por género, Eficiencia terminal 2019-2022, abandono escolar y titulación generación 2018-2021.



**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES**

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
  - b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> <li>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> <li>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> </ul>

El programa Institucional CONALEP presenta a alineación de los objetivos programa con el Sectorial de Educación.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024
1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país. 3.- Fortalecer el modelo de formación continua. capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional. 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente. 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2 - Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. 3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. 4 - Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. 5.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.



**5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?**

La institución alinea sus metas y objetivos con el PND 2019 – 2024 en su eje prioritario número 2 Política social, el cual incluye como desarrollo sostenible el garantizar el derecho a la educación de excelencia con inclusión y equidad.

Cabe señalar que el Programa Institucional 2021 – 2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) cuenta con 5 objetivos prioritarios los cuales se encuentran alineados al 100% con los 6 objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024.

Problemas Públicos PND 2019-2024	Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación
<p>1.- Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en México no disponen de oportunidades educativas equitativas e inclusivas, lo cual incide en su bienestar y en el desarrollo del país.</p> <p>2.- Las y los estudiantes en México no reciben una educación de calidad, relevante y pertinente en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional que favorezca su desarrollo humano integral.</p> <p>3.- El personal docente, directivo y de supervisión no cuenta con el reconocimiento, la formación ni el apoyo necesarios para consolidarse como agentes fundamentales del proceso educativo y de la transformación social.</p> <p>4.- Las escuelas públicas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional carecen de entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>5.- La población en México presenta altos índices de sedentarismo asociados a un déficit de oportunidades para el desarrollo de la cultura física desde la primera infancia</p> <p>6.- Las decisiones de política educativa han sido tomadas de forma vertical y desarticulada, sin considerar a todos los sectores y grupos de la sociedad, repercutiendo de forma negativa en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas.</p>	<p>1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>2.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.</p> <p>4.- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>5.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.</p> <p>6.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.</p>



**6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?**

La Agenda 2030 pone la dignidad y la igualdad de las personas como eje principal, y al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación.

En la siguiente tabla se muestra el Eje Rector 1: Bienestar para San Luis con la alineación de los objetivos de la Agenda 2030 (ODS):

PED 2021-2027		Objetivos de la Agenda 2030 (ODS)
Eje 1. Bienestar para San Luis	1. Atención a Pueblos Originarios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, y 16
	2. Menos pobreza, más bienestar	1, 2, 3, 4, 5, 8, y 10
	3. Educación, cultura y deporte de calidad	1, 2, 3, 4, 5, 8, y 10
	4. Inclusión Social e Igualdad de género	1, 4, 5, 8, y 10
	5. Salud	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, y 16

Los indicadores de la Agenda 2030 permiten dar cumplimiento a los objetivos de la Agenda 2030 (ODS) y tanto el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, como el Programa Sectorial de Educación 2020 – 2024 el Programa Institucional 2021 – 2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 se encuentran alineados a ellos.



## C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

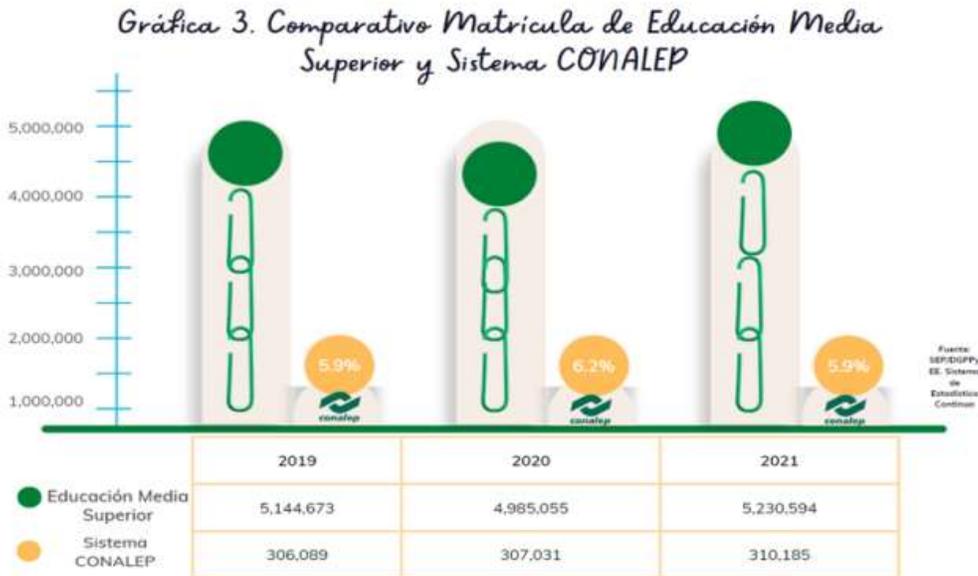
### Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:
- Unidad de medida.
  - Están cuantificadas.
  - Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
  - Se define un plazo para su revisión y actualización.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo).</li> <li>Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li> <li>Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>

Se presenta el documento “Análisis de la matrícula escolar del Sistema CONALEP 2022” y presenta y se actualiza de manera anual:



Colegio Estatal	2019		2020		2021		Tendencia
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
<b>San Luis Potosí</b>	57.2	42.8	56.8	43.2	55.8	44.2	Bajó matrícula en hombres



## **Metodología**

Este documento, identifica el flujo de la matrícula escolar de varios ciclos escolares, para lo cual se utilizó el método de cohortes reales y se basó en la información que proporciona la Dirección de Evaluación Institucional del Anuario Estadístico y las cifras básicas que pueden ser consultadas en el Portal Institucional del Colegio junto con los documentos de las principales cifras que publica de manera oficial la SEP, a fin de realizar un análisis estadístico basado en porcentajes, promedios y tendencias estadísticas.

En el documento se pueden consultar estadísticas por género, estadísticas femeninas y masculinas, por plantel y estado, etc.



**8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.</li> </ul>

La información de los beneficiarios de las becas está concentrada en el “Concentrado matricular”. Este se divide en dos, 21-22 2 y 22-23 1, ya que los ciclos escolares comienzan en los periodos de medio año por medio del Sistema de Administración Escolar (SAE)

En ella se plasma el plantel, periodo escolar, nombre del beneficiario, semestre que cursa y que tipo de apoyo recibe, beca Benito Juárez o Programa de becas Eliza Acuña

En el formato que emite el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB) Programa de beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez, contiene el nombre del beneficiario, el CURP que es utilizado como clave de identificación y la situación del alumno. Y por medio de la guía para la operación de los sistemas de los sistemas se actualiza la información con eficacia y eficiencia.



**9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.**

El Cuestionario de Contexto CENEVAL 2022 a partir de la página 47, comienza a describir el entorno familiar, mismo que cubre una batería de preguntas para conocer el contexto socioeconómico del alumno.

La Secretaría de Servicios Institucionales en la Dirección de Servicios Educativos

A través de la Coordinación de Valoración del Aprovechamiento Académico emite un análisis del perfil de ingreso nacional de la población estudiantil 2022 del CONALEP.

De una población de 135,134 aspirantes que contestaron el cuestionario de contexto aplicado para el proceso de admisión 12223 con fecha de corte al 15 de diciembre de 2022. Al respecto se muestra:

- El 97.50% de la población viene de una Institución Pública, por lo que el 2.50% procede de una Institución Privada.
- El 51.51 % de la población cuenta con un promedio de secundaria entre 6.0 a 8.0, poco más de la mitad de la población trae un rango de bajo a casi medio en el área académica.
- El 82.88% de la población no labora.
- El 47.40% de la población cuenta con un ingreso mensual de menos de \$1,000.00 y hasta \$4,000.00, por lo anterior es un gran porcentaje de la población general que no cuenta con los recursos suficientes para su sustento diario y digno.
- El 54.70% de la población, el padre se encuentra en el rango de sin instrucción y hasta educación media básica, más del 50% de la población de los padres no tiene una instrucción hasta educación básica.
- El 57.91% de la población, la madre se encuentra en el rango de sin instrucción y hasta educación media básica, existe un 3.21% más en la población femenina sin llegar a la instrucción educativa básica.
- 57.39% de la población tiene de uno a dos cuartos para dormir.
- El 53.40% de la población en sus casas viven de 5 a más personas y si el 57.39% cuenta con 1 a 2 cuartos para dormir, gran porcentaje no tienen espacios propios para descansar y/o estudiar.
- El 63.40% de la población tiene al menos hasta 10 libros en sus casas.
- El 26.01% de la población han leído más de 3 libros



## D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>

Se presenta la MIR 2022 de CONALEP con el resumen narrativo de fin, propósito, componente y actividades.

NIVEL DEL INDICADOR	NÚM.	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR
	1	Tasa de variación de la matrícula	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en Planteles CONALEP en la Entidad Federativa respecto del año anterior
<b>PROPÓSITO</b>	2	Porcentaje de Eficiencia Terminal	Mide la proporción de alumnos de un corte generacional que concluyen sus estudios en el CONALEP en las Entidades Federativas, lo cual permite valorar la pertinencia, efectividad y calidad de la oferta educativa.
<b>COMPONENTE</b>	3	Porcentaje de absorción	Mide la proporción de alumnos que se inscriben en Planteles CONALEP en la entidad Federativa, respecto del total de alumnos egresados de secundaria del área de influencia.
<b>COMPONENTE</b>	4	Porcentaje de abandono escolar	<p>Mide la proporción de alumnos del sistema CONALEP que abandonan sus estudios entre ciclos escolares consecutivos, con relación a la matrícula total con la que inicia el ciclo escolar.</p> <p>Contribuye en la identificación de las causas, así como en la determinación de programas de atención para la disminución del número de alumnos que abandonan sus estudios.</p>
<b>ACTIVIDAD</b>	5	Porcentaje de reprobación	Es la proporción de alumnos irregulares con respecto al número de alumnos inscritos en el ciclo escolar N.



<b>ACTIVIDAD</b>	6	Porcentaje de cobertura de becados	Mide la proporción de alumnos becados en el Conalep
<b>ACTIVIDAD</b>	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	Mide la proporción de personas que se titulan, respecto de las que egresan.
<b>ACTIVIDAD</b>	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	Es la proporción de alumnos atendidos en programas de orientación educativa y tutorías con respecto al total de la matrícula
<b>ACTIVIDAD</b>	9	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	Es la proporción de TA's que ha obtenido una calificación satisfactoria en el Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD) con respecto al total de docentes de la estructura docente autorizada del periodo N
<b>ACTIVIDAD</b>	10	Tasa de variación del empleo de egresados	Alumnos colocados de la generación N-1 en el periodo N que solicitaron su inscripción en la bolsa de trabajo de CONALEP con respecto a los egresados en el Periodo N-1.
<b>ACTIVIDAD</b>	11	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	Número de personas en condición de vulnerabilidades atendidas con servicios comunitarios en el período N con respecto al Número de personas en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia del plantel en el periodo N
<b>ACTIVIDAD</b>	12	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	Es el número promedio de alumnos por computadora en el Sistema Conalep.
<b>ACTIVIDAD</b>	13	Porcentaje de Planteles Incorporados al Sistema Corporativo de Gestión de Calidad	Es el número de Planteles que por medio de las auditorias al SCGC han obtenido un certificado de la Norma ISO 9001
<b>ACTIVIDAD</b>	14	Número de alumnos inscritos en Educación DUAL	Es la proporción de la matrícula de alumnos inscritos en un programa de Educación dual en el periodo N.
<b>ACTIVIDAD</b>	15	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	Es la proporción de personal administrativo capacitado con respecto al total de personal administrativo contratado en el periodo
<b>ACTIVIDAD</b>	16	Porcentaje de personal docente de la academia de ingles certificado en idioma inglés Cambridge B2 C1	Es la proporción de personal docente que imparte algún módulo de ingles que ha obtenido una certificación Cambridge con respecto al



			total de personal docente que imparte módulos de ingles contratado en el periodo
<b>ACTIVIDAD</b>	17	Porcentaje de alumnos que avanzan dos niveles de inglés Cambridge	Es la proporción de alumnos que avanzan un nivel de inglés de acuerdo al marco común europeo CEFR del periodo N
<b>PROPÓSITO</b>	18	Tasa de variación de la capacitación laboral	Es la variación proporcional de las personas capacitadas a los diferentes sectores económicos.
<b>COMPONENTE</b>	19	Tasa de variación de la Certificación de competencias	Es la variación en el número de personas certificadas en el periodo N con respecto al número de personas certificadas en el periodo N-1
<b>ACTIVIDAD</b>	20	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios	Es el índice de variación de los ingresos por la prestación de servicios de capacitación y certificación medido contra el periodo anterior
<b>ACTIVIDAD</b>	21	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de capacitación.	Es la proporción de la utilidad por la prestación de servicios de capacitación en el periodo
<b>ACTIVIDAD</b>	22	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de certificación	Es la proporción de la utilidad por la prestación de servicios de certificación en el periodo



**11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

De acuerdo con la pregunta anterior la MIR presentada de acuerdo con las características solicitadas contiene las siguientes características: Nombre, Definición, Método de Calculo y Frecuencia de medición.

MIR	Núm.	Indicador	Descripción del indicador	Método de Cálculo		Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
				Fórmula	Descripción de variables						
	1	Tasa de variación de la matrícula.	El indicador mide la variación de la matrícula atendida en Plantales CONALEP en la Entidad Federativa respecto del año anterior	( $\frac{\text{Matrícula atendida en Plantales CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad Federativa en el año t}}{\text{Matrícula en Plantales CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad federativa atendida en el año t-1}}$ )	Alumnos matriculados - Se refiere al número de personas que causaron alta en el sistema Conalep.	Relativo	Porcentaje Propósito	Estratégico	tasa de variación	Anual	Matrícula atendida en Plantales CONALEP financiados con recursos del FAETA, en la Entidad Federativa



**12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

En línea con la pregunta anterior, se expresan que los 22 indicadores de la MIR cuentan con unidad de medida. La ejecución de los indicadores impulsa el desempeño por medio de 4 indicadores estratégicos y 18 indicadores de gestión.

Por medio de los medios de verificación se puede determinar que las metas son factibles de alcanzar con los medios con los que se cuenta para operar el fondo.



## E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

### 13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El FAETA ET presenta complementariedad de acciones con el programa de Servicios de Educación Media Superior de ramo 11 federal.

A nivel local presenta coincidencia en acciones con la operación del Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), adscritos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, que a su vez depende de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública Federal y como tal, forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica del gobierno federal mexicano.

También el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos) es una Institución que atiende la demanda de estudiantes del nivel Medio Superior (CECYTE)



## II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA

### F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

**14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:**

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.</li> </ul>

Se presenta para la verificación de esta pregunta el Programa Institucional CONALEP SLP, el cual presenta apartados de información:

- 1.- Antecedentes
- 2.- Introducción
- 3.- Marco Jurídico
- 4.- Objetivos institucionales alienados a la planeación nacional y estatal
- 5.- Misión y visión institucional
- 6.- Diagnostico de la organización
  - 6.1. Estructura organizacional
  - 6.2. Recursos Humanos
  - 6.3. Recursos Financieros
  - 6.4. Servicios Generales (Incompleto)
  - 6.5. Procesos
  - 6.6. Transparencia y rendición de cuentas
- 7.- Metodología de marco lógico



- 7.1. Identificación de los problemas
- 7.2. Árbol de problemas (no está)
- 7.3. Árbol de objetivos
- 7.4 Matriz de indicadores de resultados
- 8.- Matriz de indicadores de resultados institucional (No está)
- 9.- Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación
  - 9.1. Indicadores de desempeño (Estratégicos y de gestión)
  - 9.2. Metas
  - 9.3. Proyectos y acciones de mejoramiento de desempeño.
- 10.- Anexos

Los operadores del fondo manifiestan que el plan ya esta en proceso y se identifica que cuenta que es un trabajo preliminar del para 2023 por lo que se tomara la normativa de planeación federal.

## **PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

### **PROGRAMA INSTITUCIONAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019- 2024**

- 1.- Índice
- 2.- Fundamento normativo de elaboración del Programa
- 3.- Siglas y acrónimos
- 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa
- 5.- Análisis del estado actual
- 6.- Objetivos prioritarios

6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México.

6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país.

6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas



tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.

6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente.

6.5.- Relevancia del Objetivo prioritario 5: Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP.

6.6.- Vinculación de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2021-2024 del CONALEP con el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.

7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales

8.- Metas para el bienestar y Parámetros

9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

10.- Glosario

Se puede concluir que se cuenta con un plan de trabajo institucional que es resultado de la colaboración institucional de la institución tanto a nivel nacional como estatal, pero el documento no cubre el resto de las características.



**15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:**

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

Se cuenta con Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación profesional Técnica es el documento que rige su actuar a nivel federal y su elaboración es el resultado de la colaboración institucional entre múltiples áreas de la organización, pero no cuenta con el resto de las características, ya que al no ser de orden estatal no cuenta con parámetros para la evaluación de las características restantes a nivel estatal.



**G.DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN**

- 16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:**
- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.**
  - b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.**
  - c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.**
  - d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.</li> </ul>

El resultado de las evaluaciones externas realizadas al fondo es la creación del documento institucional de aspectos susceptibles de mejora. Se verifican para este punto el documento de trabajo de ASM FAETA 2021-2022, él informa final FAETA ET 2022 y el posicionamiento institucional FAETA 2022.

Tomando constancia de que para la evaluación 2021-2021 los ASM fueron elemento de toma de decisiones para mejora de los programas, se documentaron e institucionalizaron las recomendaciones anteriores e influye en el cumplimiento de indicadores de gestión y desempeño.



17. **Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más del 70 y hasta el 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li> </ul>

Para el 2021 presentan un documento de seguimiento de ASM con 40 apartados, con múltiples recomendaciones. Todas en sus observaciones indican en proceso, dando un promedio de cumplimiento de 84% del total de ASM. los operadores del fondo muestran evidencia de papel de trabajo con los avances de los ASM y evidencia de entrega de dichos avances a la Dirección de Planeación y Presupuesto de la secretaria de Finanzas.

Solo se presentaron los resultados de la evaluación 2021, debido a esto no se pude evaluar de acuerdo a los términos que establecen los términos de referencia para esta evaluación.

18. **¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?**

Se presentó información referente de acciones, modificaciones o actualizaciones de los documentos de trabajo provenientes de los ASM.

Si bien en el documento presenta de 2021, se prevén la cobertura de varios documentos normativos, las observaciones marcan en la totalidad de los aspectos “En proceso”, por lo que entendemos que ya han sido revisadas, validadas y autorizas conforme a la normatividad.



**19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?**

Siguiendo con la pregunta anterior, se reitera que solo se presentó la información de ASM 2021.

De esta información presentada los 40 apartados indica que están en el ejercicio 2021 ya han sido atendidos y enviados al ente correspondiente.

**20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?**

Derivado del análisis al único documento que se presentó, la evaluación 2021, se observa que el proceso de seguimiento de forma documental se lleva a cabo, más no la parte operativa.

Requiere especial atención a los temas de la orientación para resultados, la implantación de la MML a nivel estatal y la creación de los documentos normativos



**H. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN**

**21. El Programa recolecta información acerca de:**

- a) **La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.**
- b) **Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.**
- c) **Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.**
- d) **Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.</li> </ul>

El CONALEP por medio del Programa Institucional 2022 recolecta la información respecto a cuales de sus acciones y/o actividades abonan al programa sectorial de educación 2010-2024

OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2021-2024 DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2020-2024
1.- Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México 2.- Garantizar la innovación y actualización permanente de la oferta educativa, así como de la certificación de competencias, capacitación laboral y servicios tecnológicos que ofrece el Sistema CONALEP para las y los jóvenes, el sector productivo y a la población del país. 3.- Fortalecer el modelo de formación continua. Capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional. 4.- Fortalecer la vinculación nacional e internacional que propicie el acercamiento permanente con el sector productivo del país, así como la movilidad estudiantil y del personal docente. 5.- Mejorar la gestión institucional y el gobierno colegiado para favorecer los procesos administrativos y educativos que permitan alcanzar la máxima eficiencia en el uso de los recursos del Sistema CONALEP	1.- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes 2 - Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. 3.- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. 4 - Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. 5.- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.



La información de los beneficiarios de las becas está concentrada en el “Concentrado matricular”. Este se divide en dos, 21-22 2 y 22-23 1, ya que los ciclos escolares comienzan en los periodos de medio año por medio del Sistema de Administración Escolar (SAE).

En ella se plasma el plantel, periodo escolar, nombre del beneficiario, semestre que cursa y que tipo de apoyo recibe, beca Benito Juárez o Programa de becas Eliza Acuña

En el formato que emite el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB) Programa de beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez, contiene el nombre del beneficiario, el CURP que es utilizado como clave de identificación y la situación del alumno, y por medio de la guía para la operación de los sistemas de los sistemas se actualiza la información con eficacia y eficiencia.

De acuerdo a las reglas de operación del Programa de Becas Benito Juárez se otorga el siguiente apoyo:

Tipo de subsidio	Población Objetivo	Monto o porcentaje	Periodicidad
Monetario	Familias con NNA inscritos en algún nivel de EB en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (ii) cuya familia tiene bajos ingresos.	\$875.00 (ochocientos setenta y cinco pesos) M.N. mensuales por familia.	Entrega directa hasta por diez (10) meses durante el ejercicio fiscal 2023.

No es posible conocer los aspectos socioeconómicos de las personas no beneficiarias.



**22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:**

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>

Se presenta el formato institucional “Metas 2022”, emitido por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional en la Dirección de Planeación y Programación a través de la Coordinación de Programación, el de los cuatro trimestres evaluados.

Los reportes presentan: Nivel de indicador, numero de indicador, descripción del indicador, meta programada y realizada al trimestre por plantel, líneas de acción que se toman del plan institucional y resultados.

La información de los reportes es oportuna y confiable, esta sistematizada en el sistema de reportes trimestrales

**TRIMESTRE ENERO -MARZO**

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador		Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO MARZO 2022	1	1	1	1	1	100%



PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO MARZO 2022						
ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	20%
			RESULTADO MARZO 2022						
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO MARZO 2022						
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO MARZO 2022						
COMPONENTE	6	Porcentaje de Eficiencia Terminal	PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%
			RESULTADO MARZO 2022						
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO MARZO 2022						
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO MARZO 2022	100%	100%	90%	91%	90%	94%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados con	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%



		calificación mínima satisfactoria	RESULTADO MARZO 2022	85%	93%	93%	96%	87%	91%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23% 540	4% 480	10% 360	13.5% 270	23.48% 380	6.34% 2030
			RESULTADO MARZO 2022	545	392	236	167	517	65%
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO MARZO 2022	90.71%	74.50%	58.57%	92.15%	40%	75%
ACTIVIDAD	12	Porcentaje de Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15000	8000	11500	6000	7000	47500
			RESULTADO MARZO 2022	2177	1297	30989	1178	0	75%
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO MARZO 2022	0	0	0	0	0	0%
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO MARZO 2022	0	0	0	0	0	0%
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO MARZO 2022	120	0	24	0	0	144
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00



		la prestación de servicios de capacitación	RESULTADO MARZO 2022	198,000	0	15,000	0	0	\$213,000.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO MARZO 2022	12	15	11	10	15	12

**TRIMESTRE DE ABRIL-JUNIO**

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO JUNIO 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO JUNIO 2022	1492	1068	674	572	980	4786
ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	20%
			RESULTADO JUNIO 2022	35%	34%	27%	12%	11%	26%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO JUNIO 2022	11.61%	21.12%	16.20%	21.18%	13.82%	16%



ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO JUNIO 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6	Porcentaje de Eficiencia Terminal	PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%
			RESULTADO JUNIO 2022	63.49%	40.56%	45.64%	50.80%	72.75%	57%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO JUNIO 2022	97.16%	94.31%	88.63%	100%	100%	96%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO JUNIO 2022	100%	90%	100%	95%	90%	95%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%
			RESULTADO JUNIO 2022	90%	95%	96%	91%	87%	92%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
			FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO JUNIO 2022	545	392	236	167	517	1,857



COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO JUNIO 2022	100.00%	74.50%	58.57%	92.15%	39.50%	73.00%
ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15000	8000	11500	6000	7000	47500
			RESULTADO JUNIO 2022	2177	1297	30989	1178	0	35641
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO JUNIO 2022	57	449	0	180	60	746
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO JUNIO 2022	0	0	0	0	0	0%
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO JUNIO 2022	273	470	79	180	310	1312
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO JUNIO 2022	558,300.00	280,800.00	31,500.00	54,000.00	368,000.00	\$1,292,600.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO JUNIO 2022	12	15	11	10	15	12



**TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE**

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	1515	1194	737	602	1169	5217
ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	20%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	22%	20%	9%	17%	17%	18%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	13.54%	16.76%	9.64%	15.73%	7.65%	12%
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6		PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%



		Porcentaje de Eficiencia Terminal	RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	61.08%	43.93%	56.21%	49.57%	67.86%	56%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	80.45%	97.06%	97.30%	100%	99%	95%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	90%	90%	100%	74%	90%	89%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	95%	98%	100%	91%	95%	96%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
			FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	566	546	316	248	522	6.86 % 2198
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022 *1 MES DE SEGUIMIENTO	18.00%	19.00%	20.00%	20.00%	0.00%	15.00%
ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de	PROGRAMADO 2022	15000	8000	11500	6000	7000	47500



		vulnerabilidad atendidas	RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	6080	5169	32143	3086	138	46616
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	57	449	0	180	120	806
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	39	74	0	147	96	356
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	273	470	105	180	285	1313
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	558,300.00	414,000.00	130,500.00	54,000.00	368,000.00	\$1,524,800.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO SEPTIEMBRE 2022	12	15	11	10	15	12



**TRIMESTRE OCTUBRE - DICIEMBRE**

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1515	1194	737	602	1165	5213
ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	19.8%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	22%	20%	9%	17%	17%	17%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13.54%	16.76%	9.64%	15.73%	7.65%	12.66%
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6		PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%



		Porcentaje de Eficiencia Terminal	RESULTADO DICIEMBRE 2022	68.65%	46.86%	57.24%	49.57%	68.41%	59.2%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	86.12%	94.61%	97.30%	100%	99%	94.0%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	90%	90%	100%	74%	90%	89%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	95%	98%	100%	91%	95%	96%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
			FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	562	545	300	248	522	8.97 % 2177
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	43.62%	34.30%	70.00%	97.10%	44.51%	57.91%



ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15,000	8,000	11,500	6,000	7,000	47500
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	8,309	9,262	36,709	7,127	4,690	66,097
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	57	466	55	180	120	878
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	36	158	44	116	96	450
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	511	233	208	182	573	1707
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1,078,800.00	503,500.00	187,300.00	55,100.00	1,047,585.00	\$2,872,285.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13	14	7.92	9	11	10.98%



### III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA

#### ANÁLISIS DE COBERTURA

**23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:**

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</li> </ul>

Los operadores del fondo muestran documento que contiene las definiciones de población potencial y población objetivo y por otro lado en el programa institucional CONALEP 2021-2024 se identificaron metas nacionales, además se identifico la demanda de los jóvenes que solicitan, ficha y la población objetivo que son la oferta de matriculas para cada plantel.

**24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.**

En entrevista con los operadores del fondo expresan que la población objetivo la determinan por el documento “Análisis de la matrícula escolar del Sistema CONALEP 2022”,

Pero no se cuenta con un mecanismo para para ser inidentificada.



**25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?**

De acuerdo a los reportes trimestrales de la MIR 2022 presenta cumplimientos del 98% entre los 5 planteles educativos en el estado.

ACTIVIDAD	Porcentaje de cobertura de becados	Mide la cobertura de alumnos becados por el Conalep	Alumnos becados en el CONALEP. Se refiere a los alumnos que concursaron y ganaron una beca institucional	3.3 Implementar programas de fomento a la permanencia escolar de los alumnos, así como mejorar los niveles de titulación de los egresados 3.5 Fortalecer el programa de becas dirigido a personas en situación de desventaja y con necesidades especiales.	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
					RESULTADO DICIEMBRE 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%

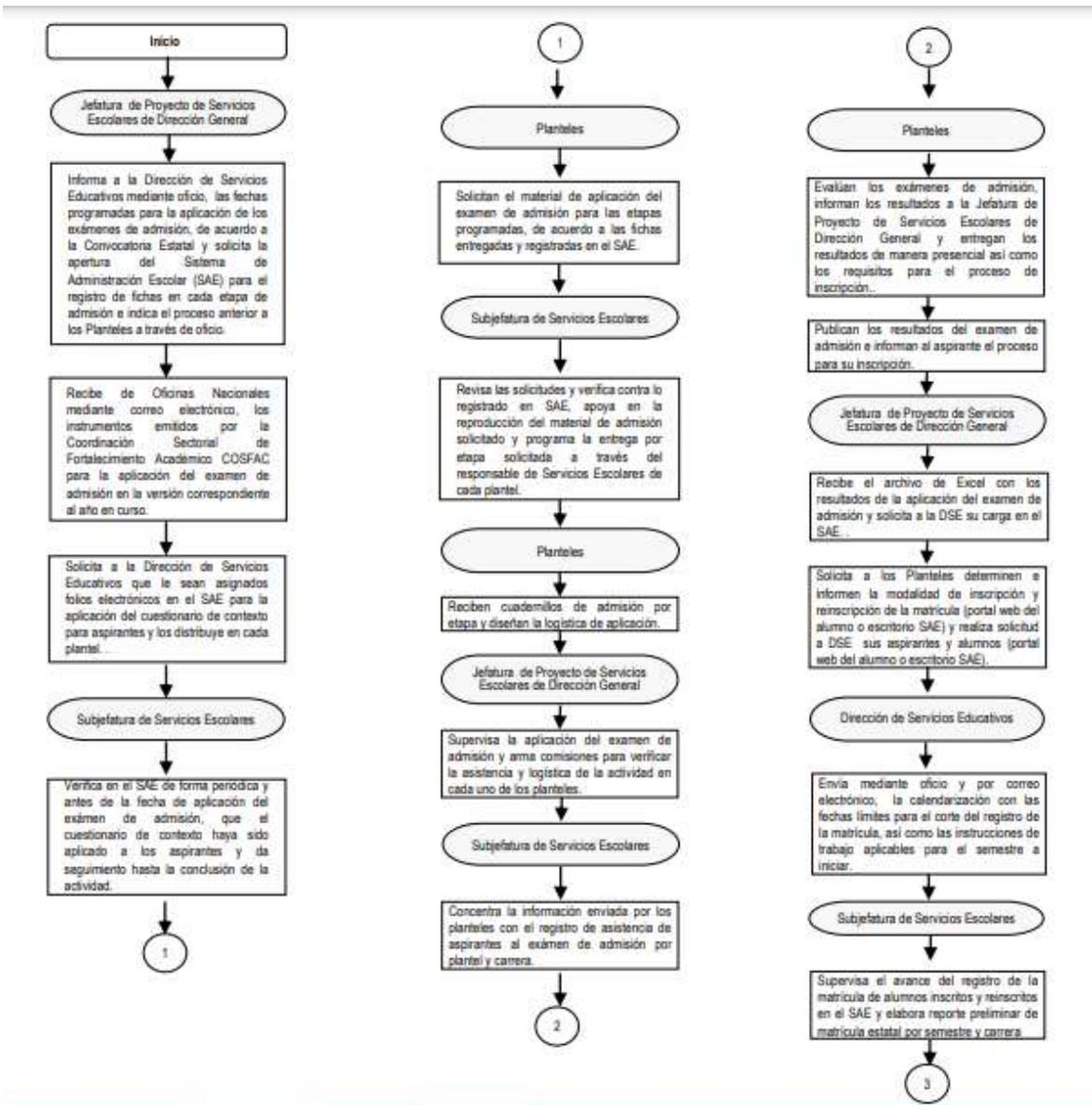


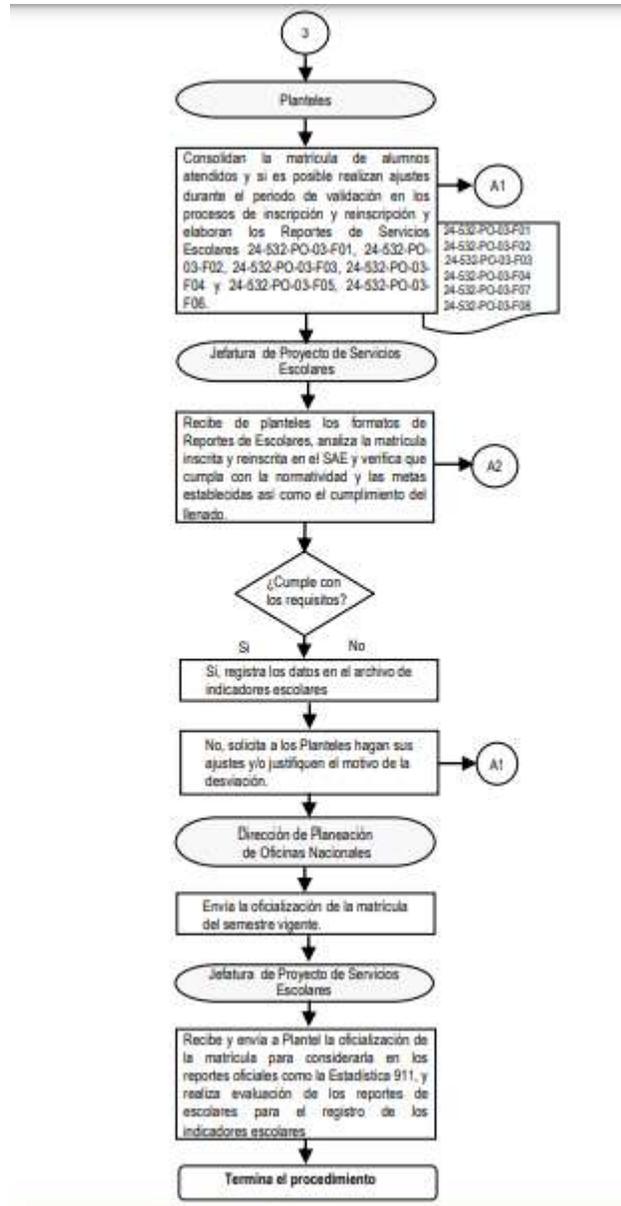
## IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

### J. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

**26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.**

El procedimiento que incluye la ejecución del programa es el de “Coordinación y Seguimiento de la Admisión, Inscripción y Reinscripción de Alumnos”, en se cumple la atención y el otorgamiento del servicio.







**27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> </ul>

La información de los beneficiarios de las becas está concentrada en el “Concentrado matricular”. Este se divide en dos, 21-22 2 y 22-23 1, ya que los ciclos escolares comienzan en los periodos de medio año por medio del Sistema de Administración Escolar (SAE)

En ella se plasma el plantel, periodo escolar, nombre del beneficiario, semestre que cursa y que tipo de apoyo recibe, beca Benito Juárez o Programa de becas Eliza Acuña

En el formato que emite el Sistema Integral para la Operación de Becas Benito Juárez (SINOB) Programa de beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez, contiene el nombre del beneficiario, el CURP que es utilizado como clave de identificación y la situación del alumno y por medio de la guía para la operación de los sistemas de los sistemas se actualiza la información con eficacia y eficiencia.

El Cuestionario de Contexto CENEVAL 2022 a partir de la página 47, comienza a describir el entorno familiar, mismo que cubre una batería de preguntas para conocer el contexto socioeconómico del alumno.



**28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:**

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>

Los procedimientos para recibir, registrar y otorgar el trámite están contenidos en el manual de procedimientos de la Dirección General, Jefatura de Servicios Escolares, el cual es el documento normativo.

El procedimiento Coordinación y Seguimiento de la Admisión, Inscripción y Reinscripción de alumnos corresponden a la población objetivo que son los jóvenes aspirantes a los apoyos, se cuenta con formatos definidos y esta sistematizado el proceso de acuerdo a la descripción del procedimiento.



**29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:**

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

En entrevista con los operadores del fondo, expresan que se cuenta con procesos de seguimiento desde que el alumno solicita su ficha hasta que se inscribe. Este proceso se encuentra estandarizado en todos los planteles y son consistente con la población objetivo del fondo. Y la evidencia del matriculado es el paso final de seguimiento a las fichas de ingreso.



**Selección de beneficiarios y/o proyectos**

- 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**
- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
  - b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
  - c) **Están sistematizados.**
  - d) **Están difundidos públicamente.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Los procedimientos la selección de beneficiarios están contenidos en el manual de procedimientos de la Dirección General, Jefatura de Servicios Escolares, el cual es el documento normativo.

El procedimiento “Coordinación y Seguimiento de la Admisión, Inscripción y Reinscripción de alumnos” y tiene como objetivo establecer los mecanismos de gestión para coordinar y dar seguimiento a la admisión e inscripción de aspirantes que hayan participado en el Concurso de Ingreso, así como a la reinscripción de los alumnos a los Planteles CONALEP mediante la aplicación de la Normatividad Vigente en materia de Servicios Escolares para el cumplimiento de los Objetivos de Calidad.

Hace uso de los formatos para sistematizarlo y son:

- a. Reporte de Matrícula Reinscrita por Carrera 24-532-PO-03-F01.
- b. Reporte de Matrícula Reinscrita por Género 24-532-PO-03-F02.
- c. Reporte de Alumno atendido por Ciclo Semestral 24-532-PO-03-F03.
- d. Reporte de Seguimiento de Matrícula por Grupo 24-532-PO-03-F04.
- e. Reporte de Alumnos Inscritos en Asesorías Complementarias 24-532-PO-03-F05.
- f. Reporte de Reprobación 24-532-PO-03-F06.

Las convocatorias son públicas en la página oficial y contiene las condiciones para acceder al apoyo.



**31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

Los operadores del fondo mostraron evidencia del procedimiento de selección de beneficiarios en este caso alumnos y la manera de que se realiza la selección del alumnado para el proceso de admisión y se muestra dicho procedimiento a continuación:



**Tipos de apoyos**

**32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:**

- a) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- b) **Están sistematizados.**
- c) **Están difundidos públicamente.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

El procedimiento para verificar parte del proceso de entrega de los apoyos está plasmado en las convocatorias de becas Benito Juárez, becas Elisa Acuña, becas de servicio social y de prácticas profesionales, así como el dual.

Además, expresa que: Primero se debe realizar la verificación Presupuestal. La SEMS verificará la disponibilidad presupuestal con la que cuenta para asignar las becas.

Notificación y publicación de resultados. La SEMS notificará la relación de alumnos/as beneficiarios/as a las autoridades educativas de los planteles a través del SIPOP o vía correo electrónico o por medio del subsistema escolar que corresponda durante los primeros cinco días hábiles siguientes a la aprobación de resultados por parte del Comité Técnico de Becas de la SEMS.

Asimismo, la SEMS publicará a través del SIRCAD, el resultado final a los/as solicitantes rechazados/as conforme a la fecha establecida en el Calendario de Procesos de la Beca de Estímulo para Prácticas Profesionales. La condición de beneficiario/a será efectiva a partir de la aprobación de resultados por parte del Comité Técnico de Becas de la SEMS.

En el proceso se sistematiza y estandariza la información y las becas son públicas.

Si bien la información existe, este no está documentado en forma.



**33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del programa.**

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

Si bien el fondo no realiza entrega de apoyos como tal, la razón de ser del mismo se refiere a servicios de educación y el cual es medido por una encuesta de egresados que contiene 3 de las características planteadas en la pregunta, dicho mecanismo de verificación de este servicio se realiza mediante la supervisión y procesos estipulados por el ente ejecutor del fondo para control de la realización del servicio educativo.



## Ejecución

**34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:**

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>

El objetivo del FAETA-ET consiste en coadyuvar con las entidades federativas en el fortalecimiento de sus presupuestos, con la finalidad de prestar los servicios de calidad en educación tecnológica, con el refuerzo del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa.

Si viene existe concordancia en las acciones con el CONALEP, es tiene como función la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria.

Por lo tanto, no corresponde o aplica a este la ejecución de la acción, que sería la aplicación del recurso para los apoyos, esto es facultad de la federación como se mencionó en las preguntas anteriores, por estos motivos esta pregunta se realiza la medición de los procesos en la oferta de servicios educativos de calidad.



**35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:**

- a) **Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Son conocidos por operadores del programa.**

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

El objetivo del FAETA-ET consiste en coadyuvar con las entidades federativas en el fortalecimiento de sus presupuestos, con la finalidad de prestar los servicios de calidad en educación tecnológica, con el refuerzo del cumplimiento de los objetivos establecidos en materia educativa.

Si viene existe concordancia en las acciones con el CONALEP, es tiene como función la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria.

Por lo tanto, todos los procesos para la oferta educativa de calidad cumplen con las 4 características.



## MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

### 36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

En entrevista con los operadores del fondo comentan que, derivado los ASM, se ha trabajado en varios documentos normativos, como el Programa Institucional CONALEP SLP.

- Actualización de las disposiciones para la emisión de certificados y títulos de manera electrónica.
- Simplificación del proceso de admisión e inscripción, así como eliminación del examen de admisión transformándolo en examen diagnóstico.
- Fortalecimiento de los programas de desarrollo integral del estudiante.
- Redefinición de escalas para derecho a asesorías complementarias.
- Incorporación del seguimiento a egresados.
- Fortalecimiento al esquema Dual.
- Generación de Certificado Parcial de Estudios por primera vez en el CONALEP

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

### 37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

En entrevista con los operadores el fondo, expresan que la transferencia de recursos a las instancias no presenta ninguna problemática. El recurso llega en tiempo y forma de acuerdo a la planeación del presupuesto de egresos de la federación para ramo 33.



L. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.</li> </ul>

La razón de ser del FAETA ET solo le aplica el uso del recurso en los capítulos de Servicios personales – 1000 que ejecuto \$99, 554,670.72, Materiales y suministros – 2000 que ejecuto \$ 1,549,347.76 y servicios generales – 3000 que ejecuto \$ 4,123, 285.24



**Economía**

**39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?**

El programa cuenta con 2 fuentes de financiamiento el FAETA-ET y el Ingreso propio que son las cuotas del estudiantes.

Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación				
Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	47,575,526.10	Gastos en Operación Directos
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,633,137.89	Gastos en Operación Directos
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	13,637,733.22	Gastos en Operación Directos
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	23,708,273.21	Gastos en Operación Directos
	1600	PREVISIONES	-	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-	
	Subtotal de capítulo 1000			99,554,670.42
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,180,004.51	Gastos en Operación Directos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	41,447.62	Gastos en Operación Directos
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	172,813.92	Gastos de mantenimiento
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	9,952.65	Gastos en Operación Directos



	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	38,589.37	Gastos en Operación Directos
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	26,007.39	Gastos en Operación Directos
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	80,532.30	Gastos de mantenimiento
	Subtotal de capítulo 2000		1,549,347.76	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,969,507.27	Gastos en Operación Directos
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	840,845.39	Gastos en Operación Directos
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	595,501.08	Gastos en Operación Directos
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	32,770.91	Gastos en Operación Directos
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	412,217.24	Gastos de mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	172,450.01	Gastos en Operación Directos
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	99,993.34	Gastos en Operación Directos
	3800	SERVICIOS OFICIALES	-	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	Gastos en Operación Directos
	Subtotal de capítulo 3000		4,123,285.24	



M. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta	Sí
-----------	----

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen cuatro de las características establecidas.</li> </ul>

CONALEP presenta una serie de sistemas informáticos para la operación de sus actividades. Desde programas administrativos, hasta la página de CEGAIP para la rendición de cuentas.

Todas las plataformas de acuerdo con la entrevista a los operadores del fondo, cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada y se realizan actualizaciones de manera constante.

Se presenta el listado de sistemas ocupados por la institución para la prestación de servicios.



Dirección General

Aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con los que cuenta el Colegio Estatal

No.	¿Se da cuenta de uso de sistema institucional (Paso de información al sistema cuando se usa)?	¿Existe compatibilidad de software?	¿Tipo de Software	¿Resulta relevante y claro su uso cotidiano?	¿Cuentan con fuentes de información confiables, o permiten verificar o validar la información capturada? Si/No	¿Cuál es la periodicidad o las fechas límites para la actualización de la información?	¿Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente? Si/No	¿Cuenta el sistema los ingresos, gastos, el personal?
1	Planeación y Vinculación	Sistema de Información Ejecutiva	SE	Plataforma para capturar los resultados del mes	Si	Trimestral, captura hasta 3 días antes de que termine el mes	Si	<a href="http://www.conalep.edu.mx/SE/InformacionEjecutiva/Inicio">http://www.conalep.edu.mx/SE/InformacionEjecutiva/Inicio</a>
2	Unidad de Transparencia	Plataforma Nacional de Transparencia	FNT	Plataforma para cubrir las obligaciones de transparencia correspondiente al mes de mayo a nivel nacional	Si	Trimestral al mes de mayo	Si	<a href="http://www.transparencia.gob.mx/PTA/Inicio">http://www.transparencia.gob.mx/PTA/Inicio</a>
3	Unidad de Transparencia	CEGAP/PETE	CEGAP	Plataforma para cubrir las obligaciones de transparencia correspondiente al mes de mayo a nivel estatal	Si	15 días previos al mes del mes	Si	<a href="http://www.cefadep.edu.mx/">http://www.cefadep.edu.mx/</a>
4	Formación Técnica	Sistema Integral Docente	SID	Plataforma para el ingreso de docentes	Si	Semanal (al inicio)	Si	<a href="http://sid.conalep.edu.mx/">http://sid.conalep.edu.mx/</a>
5	Servicios Escolares	Sistema de Administración Escolar	SAE	Plataforma donde se registra desde el proceso de admisión, inscripción, matriculación, seguimiento académico	Si	Permanente	Si	<a href="http://sae.conalep.edu.mx/">http://sae.conalep.edu.mx/</a>
6	Servicios Escolares	Mesa de servicios	MS	Plataforma de soporte técnico para SAE	Si	Permanente	Si	<a href="http://mesaservicios.conalep.edu.mx/">http://mesaservicios.conalep.edu.mx/</a>
7	Servicios Escolares	Aplicativo de Certificación y Titulación Escolares	CE	Plataforma para emisión de Certificados y Títulos académicos	Si	Permanente	Si	<a href="http://titulos.conalep.edu.mx/">http://titulos.conalep.edu.mx/</a>



## N. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

- 41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?**

Se presentan los reportes trimestrales en la pregunta 22. En ellos se observa un comportamiento positivo en la mayoría de los indicadores de cumplimiento, concentrándose principalmente en el componente de actividades.



**RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA**

**42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:**

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres las características establecidas.</li> </ul>

Los documentos normativos, reportes y avance de indicadores, así como el resultado de las evaluaciones están publicadas conforma a la normatividad aplicable de la Ley General de Transparencia en la página oficial del CONALEP en el apartado de transparencia, mismo que cuenta con el enlace a la Plataforma Nacional de Transparencia para el acceso a la realización de las solicitudes de información.

<https://www.conalepslp.edu.mx/>



V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.</li> </ul>

Como herramienta de medición, se cuenta con la “Encuesta de Medición de la Satisfacción del Servicio Educativo (e-MeSSE) 2022” y la Encuesta de Medición del Ambiente Escolar (e-MAE) 2022

La batería de preguntas en ambas encuestas son amigables y no inducen la dirección de una respuesta, al ser aplicadas al alumnado corresponde a sus características.

El Sistema CONALEP se encuentra certificado bajo las Normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018. Entre los requisitos se establece el “atender la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas”.



## VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

- 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?**
- a) Con indicadores de la MIR.
  - b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
  - c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
  - d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Los resultados de Fin y propósito son medidos por medios de la MIR institucional, la cual cuenta con los diferentes niveles de indicadores. Los resultados pueden verificarse en la pregunta siguiente.

- 45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?**

<b>Respuesta</b>	Sí
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.</li> </ul>

No se cuenta con elementos suficientes para asegurar que contribuye al fin y el propósito, pero presenta resultados positivos en ambos

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador		Unidad Administrativa					
				<u>IMMT</u>	<u>IJAPS-SLP</u>	<u>CIUDAD VALLES</u>	<u>MATEHUALA</u>	<u>VILLA DE REYES</u>	<u>ESTATAL</u>
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%



		Media Superior (Colegio Estatal)	RESULTADO MARZO 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO MARZO 2022						
			RESULTADO MARZO 2022						
			RESULTADO MARZO 2022	198,000	0	15,000	0	0	\$213,000.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO MARZO 2022	12	15	11	10	15	12

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO JUNIO 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO JUNIO 2022	1492	1068	674	572	980	4786



ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	20%
			RESULTADO JUNIO 2022	35%	34%	27%	12%	11%	26%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO JUNIO 2022	11.61%	21.12%	16.20%	21.18%	13.82%	16%
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO JUNIO 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6	Porcentaje de Eficiencia Terminal	PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%
			RESULTADO JUNIO 2022	63.49%	40.56%	45.64%	50.80%	72.75%	57%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO JUNIO 2022	97.16%	94.31%	88.63%	100%	100%	96%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO JUNIO 2022	100%	90%	100%	95%	90%	95%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%



		con calificación mínima satisfactoria	RESULTADO JUNIO 2022	90%	95%	96%	91%	87%	92%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
			FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO JUNIO 2022	545	392	236	167	517	1,857
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO JUNIO 2022	100.00%	74.50%	58.57%	92.15%	39.50%	73.00%
ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15000	8000	11500	6000	7000	47500
			RESULTADO JUNIO 2022	2177	1297	30989	1178	0	35641
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO JUNIO 2022	57	449	0	180	60	746
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO JUNIO 2022	0	0	0	0	0	0%
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210



		capacitación laboral	RESULTADO JUNIO 2022	273	470	79	180	310	1312
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO JUNIO 2022	558,300.00	280,800.00	31,500.00	54,000.00	368,000.00	\$1,292,600.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO JUNIO 2022	12	15	11	10	15	12

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1515	1194	737	602	1165	5213
ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	19.8%



			RESULTADO DICIEMBRE 2022	22%	20%	9%	17%	17%	17%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13.54%	16.76%	9.64%	15.73%	7.65%	12.66%
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6	Porcentaje de Eficiencia Terminal	PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	68.65%	46.86%	57.24%	49.57%	68.41%	59.2%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	86.12%	94.61%	97.30%	100%	99%	94.0%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	90%	90%	100%	74%	90%	89%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	95%	98%	100%	91%	95%	96%



ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	562	545	300	248	522	8.97 % 2177
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	43.62%	34.30%	70.00%	97.10%	44.51%	57.91%
ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15,000	8,000	11,500	6,000	7,000	47500
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	8,309	9,262	36,709	7,127	4,690	66,097
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	57	466	55	180	120	878
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación de competencias	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	36	158	44	116	96	450



COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	511	233	208	182	573	1707
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1,078,800.00	503,500.00	187,300.00	55,100.00	1,047,585.00	\$2,872,285.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13	14	7.92	9	11	10.98%

NIVEL DEL INDICADOR	Núm.	Indicador	Programación 2022	Unidad Administrativa					
				IMMT	IJAPS-SLP	CIUDAD VALLES	MATEHUALA	VILLA DE REYES	ESTATAL
FIN	1	Índice de incorporación al Padrón de Calidad de la Educación Media Superior (Colegio Estatal)	PROGRAMADO 2022	1	1	1	1	1	100%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1	1	1	1	1	100%
PROPÓSITO	2	Tasa de variación de la matrícula	PROGRAMADO 2022	1450	1200	610	469	980	4709
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1515	1194	737	602	1165	5213



ACTIVIDAD	3	Porcentaje de reprobación	PROGRAMADO 2022	35.0%	26.0%	15.00%	12.0%	11.0%	19.8%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	22%	20%	9%	17%	17%	17%
COMPONENTE	4	Índice de abandono escolar	PROGRAMADO 2022	11.5%	18.0%	10.00%	18.0%	9.0%	13.30%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13.54%	16.76%	9.64%	15.73%	7.65%	12.66%
ACTIVIDAD	5	Porcentaje de cobertura de becados	PROGRAMADO 2022	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	94%	99%	99%	99%	99%	98%
COMPONENTE	6	Porcentaje de Eficiencia Terminal	PROGRAMADO 2022	65%	47%	60%	46%	68%	57%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	68.65%	46.86%	57.24%	49.57%	68.41%	59.2%
ACTIVIDAD	7	Porcentaje de eficacia de Titulación	PROGRAMADO 2022	95.00%	90.00%	91.00%	95.00%	98.00%	93.80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	86.12%	94.61%	97.30%	100%	99%	94.0%
ACTIVIDAD	8	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PROGRAMADO 2022	50%	90%	100%	90%	90%	84%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	90%	90%	100%	74%	90%	89%
ACTIVIDAD	9	Porcentaje de Docentes evaluados	PROGRAMADO 2022	95%	98%	99%	97%	95%	97%



		con calificación mínima satisfactoria	RESULTADO DICIEMBRE 2022	95%	98%	100%	91%	95%	96%
ACTIVIDAD	10	Porcentaje de absorción	PROGRAMADO 2022	4.23%	4%	10%	13.5%	23.48%	6.34%
			MATRICULA NUEVO INGESO	540	480	360	270	380	2030
			FICHAS ENTREGADAS	650	600	450	270	450	2420
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	562	545	300	248	522	8.97 % 2177
COMPONENTE	11	Tasa de variación del empleo de egresados	PROGRAMADO 2022	80%	80%	80%	80%	80%	80%
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	43.62%	34.30%	70.00%	97.10%	44.51%	57.91%
ACTIVIDAD	12	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	PROGRAMADO 2022	15,000	8,000	11,500	6,000	7,000	47500
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	8,309	9,262	36,709	7,127	4,690	66,097
ACTIVIDAD	13	Tasa de variación de las evaluaciones de competencias laborales	PROGRAMADO 2022	330	230	60	60	210	890
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	57	466	55	180	120	878
COMPONENTE	14	Tasa de variación de la Certificación	PROGRAMADO 2022	315	215	53	53	198	834



		de competencias	RESULTADO DICIEMBRE 2022	36	158	44	116	96	450
COMPONENTE	15	Tasa de variación de la capacitación laboral	PROGRAMADO 2022	450	350	100	100	210	1210
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	511	233	208	182	573	1707
ACTIVIDAD	16	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de capacitación	PROGRAMADO 2022	\$800,000.00	\$400,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$320,000.00	\$1,720,000.00
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	1,078,800.00	503,500.00	187,300.00	55,100.00	1,047,585.00	\$2,872,285.00
ACTIVIDAD	17	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	PROGRAMADO 2022	12	11	6	10	11	10
			RESULTADO DICIEMBRE 2022	13	14	7.92	9	11	10.98%



**46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- a) **Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.**
- b) **La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.**
- c) **Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.**
- d) **La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.**

<b>Respuesta</b>	Si
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.</li> </ul>

El fondo cuenta con evaluaciones externas de consistencia y resultados en los ejercicios 2020 y 2021 que permitieron encontrar hallazgo relacionados al Fin, Propósito del programa y cumplen con 3 características, porque se encaminaron a detectar si el fondo otorgaba apoyos y el cual no es procedente ya que el programa de servicio educativo como tal y los hallazgos deben ir encaminados a este servicio. los indicadores no permiten medir la mejora en la calidad de vida derivado de la intervención del programa, pero si permite comparar la situación del beneficiario antes y después de recibir el servicio.



**47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

Los principales hallazgos de la evaluación de Consistencia y Resultados en 2020 son:

- Se carece de una planeación estratégica que le permita programar de forma eficiente, en el mediano plazo, el destino de los recursos disponibles.

Los retos importantes que enfrenta el CONALEP SLP son:

- La elaboración de un diagnóstico institucional,
- Contar con información actualizada y específica sobre la caracterización y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo;
- Generar un programa de mediano plazo, en el que se prioricen aquellas acciones que sea posible proyectar en el tiempo, en cuanto a rubros de los Capítulos 2000 y 3000, y revisar y renegociar el Convenio de Coordinación Federal, que fue firmado en 1999, y que ya no es del todo operativo y/o funcional para la entidad federativa.

Los principales hallazgos de la evaluación de Consistencia y Resultados en 2021 son:

- El problema se define como un hecho negativo:
- El FAETA ET en SLP no cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el Fondo.
- No se cuenta con definición de población potencial y objetivo
- Existe vinculación a nivel nacional y sectorial con otros programas.
- Existe vinculación con los ODS en su objetivo 4.
- Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.
- El FAETA-ET no cuenta con un documento normativo del Fondo en SLP.
- No cuenta con un padrón de beneficiarios del FAETA-ET SLP.
- El FAETA-ET SLP no cuenta con una MIR del FAETA-ET en SLP.
- El FAETA-ET no cuenta con Fichas Técnicas de indicadores.
- Las metas de los indicadores de la MIR del FAETA-ET no cuentan con unidad de medida, no están orientados al desempeño
- La UR no cuenta con un plan estratégico local del FAETA-ET en SLP
- El Fondo cuenta con planes de trabajo anuales que no siguen un procedimiento establecido, sus metas no cuentan con línea base y no están orientadas a resultados



- El FAETA-ET SLP no utiliza informes de evaluaciones anteriores

El 0% de los ASM derivados de las evaluaciones de los 3 últimos años han sido atendidos o solventados.

**48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:**

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene las características I y II</li> </ul>

Los operadores del fondo muestran evidencia de una prueba a nivel Nacional donde muestran los planes nacionales de los aprendizajes y muestra los resultados de los avances de los alumnos a nivel académico. no se cuenta con evaluaciones de impacto a nivel nacional o internacional.



**49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?**

Se cuenta con evaluaciones de impacto a nivel nacional como lo son:

- Análisis de los indicadores del abandono escolar y la eficiencia terminal en CONALEP.
- Planteles identificados en riesgo de abandono escolar, un reto a vencer.
- Análisis de la matrícula escolar de CONALEP
- Análisis comparativo entre las brechas de género en el sector educativo nacional y CONALEP.
- Análisis del XIX censo de los alumnos de pueblos originarios de CONALEP



50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta	SI
-----------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d).</li> </ul>

se cuenta con evaluaciones de impacto, por lo que es posible realizar la evaluación de esta pregunta. Con las siguientes evaluaciones de impacto.

- Análisis de los indicadores del abandono escolar y la eficiencia terminal en CONALEP.
- Planteles identificados en riesgo de abandono escolar, un reto a vencer.
- Análisis de la matrícula escolar de CONALEP
- Análisis comparativo entre las brechas de género en el sector educativo nacional y CONALEP.
- Análisis del XIX censo de los alumnos de pueblos originarios de CONALEP



**51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?**

<b>Respuesta</b>	SI
------------------	----

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.</li> </ul>

se cuenta con evaluaciones de impacto, el resultado manifiestan el grado de aportación que tiene el CONALEP con respecto de temas importantes para la sociedad y los principales hallazgos son los siguientes:

El realizar el análisis entre las brechas de género en el Sistema Educativo Nacional en comparación con los datos del CONALEP, nos ha evidenciado la necesidad de que nuestra institución establezca y fortalezca acciones específicas encaminadas a la disminución de estas desigualdades, no sólo desde CONALEP Nacional, sino de igual forma al interior de los Colegios Estatales.

El poner bajo la lupa estas desigualdades nos compromete a realizar un acercamiento más puntual que nos permita identificar las problemáticas específicas de las regiones con la finalidad de tener información válida y pertinente para la toma de decisiones y propuestas de cambio que ayuden al cierre de estas brechas en el CONALEP.

El presente análisis nos permite dar cuenta de cómo la población estudiantil va evolucionando, asimismo se identifica que si bien este número ha ido a la alza, no podemos generalizar este aumento a todo el Sistema sino a entidades y planteles específicos, mismos que en ocasiones su aumento ha respondido a que son de reciente creación o a qué cuentan con una carrera nueva.

De esta forma se destaca que en 271 de los 313 planteles la tendencia en su matrícula es estable, es decir, que no sufrieron aumentos o decrementos importantes o significativos y su



inscripción es la misma en los años de análisis. (Para consultar el comportamiento histórico de algún plantel en particular consultar el anexo 1).

Finalmente, será importante continuar con el seguimiento y análisis de la matrícula en la institución a fin de implementar acciones en aquellos planteles en los que la matrícula no tenga aumentos o inclusive baje durante largos periodos de tiempo, así cómo investigar las causas de este comportamiento.



## VII. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

I. Diseño		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
1,2,3,4,5,6	Se cuenta con un adecuado manejo de la información estadística, normativa y general.	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)
7,8	Se cuenta con una matrícula de todo el alumnado receptor posible receptor de los apoyos	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)
9,10,11,12	La MML es ejecutada de manera correcta	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones
13	No presento complementariedad entre programas	Buscar vinculación con instituciones de acciones afines al aporte social del fondo



II. Planeación y orientación de resultados		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
15,22	Cuenta con un documento normativo en elaboración	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)
16	Se toman en cuenta los ASM para la mejora de la gestión	
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones
14	Documentos normativos no contiene metas a mediano largo plazo	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnostico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)
17,18,19,20	La mayor parte de los ASM esta reportados en proceso y reportan mas del 85% de avance	Ninguna

III. Cobertura y focalización del programa		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
24,25	Se cuenta con un área encargada de producir estadísticas y difusión	Transformar la información en un documento estratégico
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones
23	Se cuenta aspectos que se pueden mejorar de la estrategia de cobertura.	



IV. Operación		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
39	La información financiera es clara y oportuna	
40,41	Se cuenta con varios sistemas a lo largo del proceso validados y estandarizados	Generar procesos o manuales del uso de sistemas que maneja el operador del fondo FAETA-ET
42	La rendición de cuentas esta se lleva acabo conforme a la normatividad aplicable	
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones
26,27	No se presenta procedimiento específico de la ejecución del fondo	Generar procedimiento para la ejecución de apoyos del FONDO FAETA
28,29,30,31,32,33,34,35,36,37	Debido a la naturaleza del fondo, no se cuenta con respaldo de información y acciones referentes a la ejecución del apoyo	Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)



V. Percepción de la población atendida		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
43	Se cuenta con herramientas para programa ISO de certificación de calidad	
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones

VI. Medición de resultados		
No. Pregunta	Fortalezas y oportunidades	Recomendaciones
44,45,46	la MML se aplica de manera correcta y permite identificar las metas y su seguimiento	Analizar los indicadores referentes a la relación entre el fondo y la dependencia
No. Pregunta	Debilidad o amenaza	Recomendaciones
47,48,49,50,51	No se cuenta con evaluaciones de impacto a nivel estatal	Generar información de impacto a nivel estatal.



## RECOMENDACIONES

- Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión).
- Concluir el Programa Institucional CONALEP y realizar la publicación en la página institucional.
- Realizar Evaluación de impacto a nivel local.



## CONCLUSIONES

La presente evaluación analizó la implementación de fondo federal de ramo 33 FAETA-ET para temas de Educación Tecnológica. Se dió verificación a 6 ejes de verificación: Diseño, Planeación y orientación a resultados, Operación, Cobertura y focalización, Percepción de beneficiarios y Medición de resultados.

Para cada uno de ellos se consideró una calificación de acuerdo al criterio capaz de cubrir con la información soporte que presento cada operador, generando un promedio ponderado cada sección de preguntas cuantitativa. Teniendo como nota base 4.

Los temas presentaron los siguientes resultados:

### 1. Diseño: 3.89

El FAETA ET cuenta con bastantes herramientas normativas por medio del CONALEP que se generaron de los ASM de las evaluaciones anteriores. Se trabajó el Programa Institucional de trabajo, pero falta adicionar la relación directa entre el fondo y la institución, concluir el documento preliminar que se presentó y adjuntar en el plan cifras locales.

### 2. Planeación y orientación de resultados: 3.00

Si bien se han trabajado los ASM por medio del posicionamiento institucional y el documento oficial de trabajo se concluye mejorar los tiempos de atención.

Se recomienda también dar más claridad a las metas, verificar los indicadores, ya que y adecuarlos al estado para su correcto monitoreo.

### 3. Cobertura y focalización: 3.00

De la mano con el tema anterior, en la recomendación de la evaluación de los indicadores, se realiza la observación, ya que el apoyo del fondo seria de servicios de educación y los datos que se analizas para cobertura el del alumnado, que si bien van de la mano, debe buscarse la interacción o conexión entre ambos y las facultades de la institución.



#### 4. Operación: 3.33

La operación de programa es un tema complicado para CONALEP, ya que no son ellos de acuerdo a sus facultades, los responsables de la ejecución de las acciones. Su función es la difusión, promoción y seguimiento hasta cierto punto del alumnado, pero a partir de la emisión de los resultados, la ejecución corresponde a los planteles educativos.

Se recomienda realizar actualización de sus manuales de procedimientos con las modificaciones que requieran para una mejor operación.

#### 5. Percepción de la población atendida 3.00

CONALEP forma parte de las instituciones que cuentan con certificación de calidad en el servicio, por eso como parte de sus indicadores realizan la aplicación de múltiples encuestas de calidad que miden el grado de satisfacción de los servicios otorgados por la dependencia, mas no así de la ejecución de los apoyos ya que es la federación la que dispersa las becas.

Como área de oportunidad se recomienda generar un canal de comunicación con la federación para conocer el estado de los apoyos y procesos.

#### 6. Medición de los resultados 2.80

El FAETA ET en temas operativos y administrativos ha presentado una mejora significativa del año anterior a la fecha. La medición de resultados por medio de la MIR y la aplicación del marco lógico son correctas, pero al presentar evaluaciones de impacto a nivel nacional de temas importantes hace que el fondo tenga la necesidad de evaluaciones de impacto a nivel local.

En conclusión, el fondo se está operando bien con una Valoración final de 3.17



**TABLA DE VALORIZACIÓN FINAL POR PREGUNTA Y APARTADO**

TEMA	PREGUNTA	Nivel	Respuesta	General
Diseño	1	4	SI	3.89
	2	4	SI	
	3	3	SI	
	4	4	SI	
	5	No Cualitativa	SV	
	6	No Cualitativa	SV	
	7	4	SI	
	8	4	SI	
	9	No Cualitativa	SV	
	10	4	SI	
	11	4	SI	
	12	4	SI	
	13	No Cualitativa	SV	
Planeación y orientación a resultados	14	2	SI	3.00
	15	3	SI	
	16	3	SI	
	17	3	SI	
	18	No Cualitativa	No Cualitativa	
	19	No Cualitativa	No Cualitativa	
	20	No Cualitativa	No Cualitativa	
	21	3	SI	
	22	4	SI	



Cobertura y focalización	23	3	no	3.00
	24	No Cualitativa	SV	
	25	No Cualitativa	SV	
Operación	26	No Cualitativa	SV	3.33
	27	3	SI	
	28	3	SI	
	29	3	SI	
	30	4	SI	
	31	3	SI	
	32	3	SI	
	33	3	SI	
	34	3	SI	
	35	4	SI	
	36	No Cualitativa	SV	
	37	No Cualitativa	SV	
	38	4	SI	
	39	No Cualitativa	SV	
	40	4	SI	
	41	No Cualitativa	SV	
	42	3	SI	
	Percepción de la población atendida	43	3	
Medición de resultados	44	No Cualitativa	SV	2.80
	45	3	SI	
	46	3	SI	



	47	No Cualitativa	SV
	48	2	SI
	49	No Cualitativa	SV
	50	3	SI
	51	3	SI
<b>RESULTADO FINAL</b>			<b>3.17</b>



## FICHA TÉCNICA

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET) en San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2022

**1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 15/Sep./ 2023

**1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 15/Nov./2023

**1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece**

**Nombre:**

**Unidad administrativa:** CONALEP

#### 1.5 Objetivo general de la evaluación:

La evaluación de consistencia y resultados, analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de la administración de las aportaciones federales para el ejercicio 2022, en específico del FAETA Educación Tecnológica (ET), con el fin de proveer información respecto al diseño, gestión y resultados del fondo, para buscar mejorar el aprovechamiento y gestión del FAETA-ET en el Estado de San Luis Potosí.

#### 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FAETA, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otras acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.
- Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si FAETA-ET han definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, mecanismos de focalización, conforme a la población y área de enfoque, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del fondo, así como en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el fondo y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Identificar, analizar y valorar los instrumentos que permitan recabar y medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los entregables o componentes de los fondos y sus principales resultados.
- Examinar los resultados del FAETA-ET con respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.

#### 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

El presente documento refleja un trabajo de análisis de la información presentada por el personal de la unidad responsable del fondo; con base a los TdR, y con apoyo de los anexos correspondientes, en los que se registró la información encontrada; se revisó cada uno de los criterios de la evaluación, señalando la justificación del cumplimiento; se identificaron las fortalezas, debilidades, así como las amenazas y oportunidades, para elaborar un reporte de conclusiones. Finalmente, se reportan los hallazgos resultado de la evaluación, así como las recomendaciones para mejorar el diseño y operación del fondo.



La metodología para la elaboración de la presente, se desarrolló a partir del análisis de gabinete que consideró la revisión de los siguientes documentos: documentos normativos del fondo y relacionados, documentos diagnósticos y de planeación, evidencias de reportes y de medición de resultados, seguimiento y monitoreo de indicadores, seguimiento a aspectos susceptibles de mejora y recomendaciones de evaluaciones externas, entre otros. Aunado a esto, se consideró la identificación de elementos explicativos por parte de la unidad responsable de la operación del fondo, todo esto a partir de una entrevista con los responsables, así como retroalimentación a reportes preliminares de resultados.

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios\_ Entrevistas X Formatos X Otros X Especifique: Documentos normativos del fondo

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Respecto al Diseño, el FAETA ET presenta solidez en el diseño y justificación de la creación de la necesidad del fondo, cuenta con diagnóstico y justificación, tiene una adecuada vinculación operativa con la normatividad, es decir sus objetivos están articulados con la planeación estatal, sectorial y nacional, están alineados, además a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trabajó el Programa Institucional, pero falta adicionar la relación directa entre el fondo y la institución, concluir el documento preliminar que se presentó y adjuntar en el plan cifras locales.

Referente a la planeación y orientación de resultados, el organismo operador del fondo dio evidencia de un Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y del Programa Institucional Estatal, cuenta con información de la contribución a los objetivos nacionales y para monitorear desempeño, el fondo cuenta con indicadores y resultados de evaluaciones externas, los cuales han sido utilizados para la toma de decisiones, se han trabajado los ASM por medio del posicionamiento institucional y el documento oficial de trabajo, sin embargo, se requiere mejorar los tiempos de atención.

En lo que respecta a la cobertura y focalización el Sistema CONALEP cuenta con documento “Análisis de la matrícula escolar del Sistema CONALEP 2022”, en el que establece el mecanismos para identificar a la población objetivo; da evidencias de la cobertura del programa, ya que el apoyo del fondo sería de servicios de educación; los datos que se analizan para cobertura es del alumnado, sin embargo, debe buscarse la interacción o conexión entre la evaluación de los indicadores para adecuarlos al estado, la cobertura y las facultades de la institución.

La operación de programa es un tema complicado para CONALEP, ya que no son ellos de acuerdo a sus facultades, los responsables de la ejecución de las acciones. Su función es la difusión, promoción y seguimiento hasta cierto punto del alumnado, pero a partir de la emisión de los resultados, la ejecución corresponde a los planteles educativos. Se recomienda realizar actualización de sus manuales de procedimientos con las modificaciones que requieran para una mejor operación.

Respecto a la percepción de la población atendida, CONALEP forma parte de las instituciones que cuentan con certificación de calidad en el servicio, por eso como parte de sus indicadores realizan la aplicación de múltiples encuestas de calidad que miden el grado de satisfacción de los servicios otorgados por la dependencia, mas no así de la ejecución de los apoyos ya que es la federación la que dispersa las becas. Como área de oportunidad se recomienda generar un canal de comunicación con la federación para conocer el estado de los apoyos y procesos.

Finalmente, en lo referente a la Medición de los resultados, el FAETA ET en temas operativos y administrativos ha presentado una mejora significativa del año anterior a la fecha. La medición de resultados por medio de los indicadores de la MIR y la aplicación del marco lógico presenta algunas



oportunidades de mejora, pero al presentar evaluaciones de impacto a nivel nacional de temas importantes hace que el fondo tenga la necesidad de evaluaciones de impacto a nivel local.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

### **2.2.1 Fortalezas**

- 1.- Solidez en el diseño y justificación de la creación de la necesidad del fondo, y normatividad del FAETA-ET.
- 2.- Alineación a los instrumentos estratégicos PED, Programas Sectoriales Estatales y Nacionales así como al PND, por lo tanto contribuye a las metas y objetivos nacionales.
- 3.- Se dió seguimiento adecuado a los ASM derivados de las evaluaciones externas.
- 4.- Se cuenta con un área encargada de producir estadística y difusión.
- 5.- La información financiera es clara y oportuna, se utilizan varios sistemas a lo largo del proceso, los cuales están validados y estandarizados, permitiendo un ejercicio de rendición de cuentas conforme a la normatividad aplicable.
- 6.- El fondo cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida (“Encuesta de Medición de la Satisfacción del Servicio Educativo (e-MeSSE) 2022” y la Encuesta de Medición del Ambiente Escolar (e-MAE) 2022), de igual manera el Sistema CONALEP se encuentra certificado bajo las Normas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- 1.-Actualizar y/o revisar anualmente la MML para el FAETA-ET estatal, en donde se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, resumen narrativo de todos los niveles de la MIR: fin, propósito, componentes, actividades).
2. Concluir el Programa Institucional CONALEP para incluir mecanismos para determinar las poblaciones potencial y objetivo, la MML y la MIR con sus metas, entre otros , así como realizar la publicación en la página institucional.
- 3.- El fondo recolecta información para monitorear su desempeño de manera oportuna, confiable, pertinente, sistematizada y actualizada.
- 4.- Existen indicadores para cada uno de los niveles de la MIR, por lo que el seguimiento y monitoreo de los mismos se hace periódica y sistemáticamente; sin embargo no se presentan los objetivos o resumen narrativo de todos los niveles de la MIR.

### **2.2.3 Debilidades:**

- 1.- No se generó una calendarización programada de acciones para cumplimiento de los ASM anteriores que no sea en tiempos de la evaluación.
- 2.-Seguimiento a las recomendaciones de las evaluaciones externas de consistencia y resultados.
- 3.-Inexistencia de un documento normativo específico para el FAETA-ET.
- 4.- No se encontraron mecanismos de vinculación con instituciones con acciones afines al aporte social del fondo.
- 5.- No se presentó un procedimiento específico de la ejecución de apoyos del FAETA-ET.
- 6.- No se cuenta con evaluaciones de impacto a nivel estatal.



<p><b>2.2.4 Amenazas:</b></p> <p>1. Incumplimiento del marco normativo derivados de la insuficiencia presupuestal.</p>
<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</b></p> <p>El FAETA Educación Tecnológica para el 2022, presentó un diseño sustentado en su normatividad; cuenta con ejercicios de planeación orientados a resultados y evaluaciones externas, sin embargo, la MIR es objeto de oportunidad de mejora, para potencializar los resultados esperados, se requiere la actualización a la MML a nivel estatal, hay evidencia de la utilización de los ASM para la toma de decisiones, los ASM se han solventado o presentan un avance importante. Tiene establecida una estrategia de cobertura; sin embargo, se requiere desarrollar un documento normativo exclusivo para el fondo; cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, las características de los solicitantes, los procedimientos para la ejecución de los servicios, la identificación de los presupuestos ejercidos y de las fuentes de financiamiento; da evidencia de resultados a nivel fin y propósito, presentan resultados de evaluaciones nacionales y de impacto, pero resulta importante que se realicen a nivel estatal.</p>
<p><b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</b></p> <p>1.- Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión).</p> <p>2.- Concluir el Programa Institucional CONALEP y realizar la publicación en la página institucional.</p> <p>3.- Realizar Evaluación de impacto a nivel local.</p>
<p><b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:</b></p>
<p><b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Mtro. José David García Ramírez</p>
<p><b>4.2 Cargo:</b> Coordinador</p>
<p><b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Mata y Asociados, S.C.</p>
<p><b>4.4 Principales colaboradores:</b> C.P Cesar Alejandro Jiménez Herrera , LA Claudia Cecilia Coronado Pacheco</p>
<p><b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> evaluaciones@consultoresmata.com y mf.david.garcia@gmail.com</p>
<p><b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> 444 872 42 90 y 4448 56 23 37</p>
<p><b>5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO</b></p>
<p><b>5.1 Nombre del Fondo evaluado:</b> Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA-ET)</p>
<p><b>5.2 Siglas:</b> FAETA-ET</p>
<p><b>5.3 Ente público coordinador del Fondo:</b> Colegio Estatal de Educación Profesional Técnica CONALEP</p>
<p><b>5.4 Poder público al que pertenece el Fondo:</b></p> <p>Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></p>
<p><b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo:</b></p> <p>Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/></p>



<b>5.6 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo:</b> Colegio Estatal de Educación Profesional Técnica CONALEP del Estado de San Luis Potosi Tel. (444) 144 0400 ext. 2116	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo:</b>	
Dirección General	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del Fondo (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
	<a href="mailto:jesus.gonzalez@slpfinanzas.gob.mx">jesus.gonzalez@slpfinanzas.gob.mx</a> Tel. (444) 144 0400 ext. 2116
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: <input type="checkbox"/>	
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Secretaría de Finanzas	
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$227,590.00 + IVA	
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recursos Propios	
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/evaluaci%C3%B3n-fondos-y-programas-de-inversi%C3%B3n.aspx">https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/evaluaci%C3%B3n-fondos-y-programas-de-inversi%C3%B3n.aspx</a>	



## BIBLIOGRAFIA

Programa Anual de Evaluación. (s. f.). <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Programa-Anual-de-Evaluaci%C3%B3n.aspx>

Términos de referencia. (s. f.). <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/T%C3%A9rminos-de-Referencia.aspx>

Planeación. (s. f.). <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/planeacion.aspx>

Evaluación de consistencia y resultados. (s. f.). [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/paginas/evaluacion\\_consistencia\\_resultados.aspx](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/paginas/evaluacion_consistencia_resultados.aspx)

De Hacienda Y Crédito Público, S. (s. f.). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. [gob.mx. https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados](https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados)

Lineamientos FAETA 2022. (2022). Diario Oficial de la Federación. Recuperado 7 de noviembre de 2023, de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641373&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641373&fecha=26/01/2022#gsc.tab=0)



**ANEXOS**

**ANEXO 1. METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO**

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022

El operador del fondo presenta información hasta el 2021 y también se identifica que no existe una definición bien definida de su población potencial y objetivo.

Estado	2019		2020		2021	
San Luis Potosi	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	57.2	42.8	56.8	43.2	55.8	44.2
Baja de matrícula en hombres en 2021						

	2019	2020	2021
Educación media superior	5,144,673	4,985,055	5,230,594
Sistema CONALEP	306.089	307,031	310,185
Porcentaje de cobertura CONALEP	5.90%	6.20%	5.90%



## ANEXO 2. PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

El operador del fondo solo proporciona la matrícula del alumnado, pero no proporciona información documentada que se identifique como padrón de beneficiarios.

Plantel	NI	1	2	3	4	5	6	AC	Dual	Matricula
Ing. Manuel Moreno Torres	562			453		286		61	153	1,515
Ciudad Valles	300	34		220		178		5		737
Matehuala	248	7		231		116				602
Villa de Reyes	522	12		346		285				1,165
Ing. José Antonio Padilla Segura	545	22		314		275		38		1,194
<b>TOTAL</b>	<b>2,177</b>	<b>75</b>		<b>1,564</b>		<b>1,140</b>		<b>106</b>	<b>153</b>	<b>5,213</b>



**ANEXO 3. “MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”**

<b>“MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”</b>	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

<b>Nivel</b>	<b>Resumen narrativo</b>
<b>FIN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación de la matrícula</li> </ul>
<b>PROPOSITO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de Eficiencia Terminal,</li> <li>Tasa de variación de la capacitación laboral</li> </ul>
<b>COMPONENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de absorción, Porcentaje de abandono escolar, Tasa de variación de la Certificación de competencias</li> </ul>
<b>RESULTADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios</li> <li>Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de capacitación.</li> <li>Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de certificación</li> <li>Porcentaje de personal administrativo capacitado.</li> <li>Porcentaje de personal docente de la academia de inglés certificado en idioma inglés Cambridge B2 C1</li> <li>Porcentaje de alumnos que avanzan dos niveles de inglés Cambridge Proporción de Alumnos por computadora por plantel.</li> <li>Porcentaje de Planteles Incorporados al Sistema Corporativo de Gestión de Calidad</li> <li>Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria</li> <li>Tasa de variación del empleo de egresados</li> <li>Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas</li> <li>Número de alumnos inscritos en Educación DUAL</li> <li>Porcentaje de eficacia de Titulación</li> <li>Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría</li> <li>Porcentaje de reprobación</li> <li>Porcentaje de cobertura de becados</li> </ul>

## ANEXO 4. INDICADORES

INDICADORES	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

Nivel del Objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de información	Línea base	Meta s	Comportamiento del indicador
Fin	Tasa de variación de la matrícula	$\left( \frac{\text{Matrícula atendida en Planteles CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad Federativa en el año } t}{\text{Matrícula en Planteles CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad federativa atendida en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A	



Propósito	Porcentaje de Eficiencia Terminal (Número de alumnos de la generación t que concluyeron sus estudios en Planteles CONALEP financiados con recursos FAETA en la Entidad Federativa / El número de alumnos inscritos en Planteles CONALEP financiados con recursos del FAETA en el primer periodo de esa generación en la Entidad Federativa) * 100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A	
	Tasa de variación de la capacitación laboral $TCSC = \left[ \frac{\text{Número de personas capacitadas en el período N}}{\text{Número de personas capacitadas en el período N - 1}} - 1 \right] * 100$	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A	



Componentes	Porcentaje de absorción	(Total de egresados de secundaria que se matriculan en un CONALEP financiados con recursos del FAETA en la Entidad Federativa en el año t / Total de egresados de secundaria en el área de influencia en el período t)*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A
	Porcentaje de abandono escolar	IR= (Número de alumnos que abandonan sus estudios en ciclo escolar N / Total de alumnos que terminan el ciclo escolar en el ciclo escolar N)*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A
	Tasa de variación de la Certificación de competencias	[(Número de personas certificadas en el período N / Número de personas certificadas en el período N - 1) - 1]*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A
Resultados	Tasa de variación de los ingresos captados por la	TVISC=(Ingresos del periodo por prestación de servicios/Ingresos del periodo anterior por	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A



	prestación de servicios	prestación de servicios)*100										
	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de capacitación	$PISCa = (\text{Ingresos del periodo } t \text{ por servicios de capacitación} - \text{los gastos del periodo } t \text{ por la prestación de los servicios de capacitación}) / \text{Ingresos del periodo } t \text{ por servicios de capacitación} * 100$	Si	si	No	Si	Si	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			
	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de certificación	$PISCe = (\text{Ingresos del periodo } t \text{ por servicios de capacitación} - \text{los gastos del periodo } t \text{ por la prestación de los servicios de capacitación}) / \text{Ingresos del periodo } t \text{ por servicios de capacitación} * 100$	Si	si	No	Si	Si	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			
	Porcentaje de personal administrativo o capacitado.	$PPAC = [(\text{Número de personal administrativo capacitado en el periodo } N / \text{Número de personas en la plantilla administrativa en el periodo } N)] * 100$	Si	si	No	Si	Si	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			



	Porcentaje de personal docente de la academia de ingles certificado en idioma inglés Cambridge B2 C1	PPCI= [(Número de personal docente que imparte módulos de ingles que ha obtenido un certificado en algún nivel de ingles Cambridge en el período N / Número total de personal docente que imparte módulos de inglés en el periodo N ]*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia- Anual			
	Porcentaje de alumnos que avanzan dos niveles de inglés Cambridge	PACI= [(Número total de alumnos que avanzan un nivel del CEFR el período N / Número total de alumnos inscritos en el periodo N ]*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia- Anual			
	Proporción de Alumnos por computador a por plantel.	Total de alumnos matriculados en el Conalep en el período N/Número de computadoras disponibles para fines académicos en el período N	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia- Anual			
	Porcentaje de Planteles Incorporados al Sistema Corporativo de Gestión de Calidad	SCGC= Número de Planteles Conalep certificado en la norma iso 9001/ Número de Planteles Conalep en la entidad Federativa	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia- Anual			



	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	PDECMS= (Número de TA'S evaluados con calificación mínima satisfactoria en el PEVIDD en el período N / Total de TA'S de la estructura docente autorizada en el período N)*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			
	Tasa de variación del empleo de egresados	ICE=(Número de alumnos inscritos en bolsa de trabajo colocados de la generación N-1 en el periodo N/ Número de egresados de la generación N-1) * 100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			
	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	CPCVA = Número de personas en condición de vulnerabilidad atendidas con servicios comunitarios en el período N / Número de personas en condiciones de vulnerabilidad en el área de influencia del plantel en el periodo N	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			
	Número de alumnos inscritos en Educación DUAL	NED= Número de alumnos matriculados en educación dual en el período N	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual			



	Porcentaje de eficacia de Titulación	ET= (Número de personas que se titulan en el período N / Total de personas que egresaron en el período N)*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		
	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	PAAPOET=(Número de alumnos atendidos en programas de orientación educativa y tutorías en el período N/ Total de la matrícula en el período N) * 100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A
	Porcentaje de reprobación	IR= (Número de alumnos irregulares en el ciclo escolar N / Total de alumnos que terminan el ciclo escolar en el ciclo escolar N)*100	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		
	Porcentaje de cobertura de becados	(Alumnos becados en el CONALEP en el período N/ Matrícula total del CONALEP en el período N) *100 Al reporte se debe agregar el monto del total de becas Elisa Acuña y Sector Productivo como referencia	Si	si	No	Si	Si		Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual		N/A



**ANEXO 5. METAS DEL FONDO**

<b>METAS DE FONDO</b>	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

Nivel del Objetivo	Nombre del indicador	Meta	Porcentaje	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Tasa de variación de la matrícula	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
Propósito	Porcentaje de Eficiencia Terminal	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas



	Tasa de variación de la capacitación laboral	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
Componentes	Porcentaje de absorción	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de abandono escolar	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Tasa de variación de la Certificación de competencias	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas



Resultado	Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de capacitación.	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de la utilidad captada por la prestación de servicios de certificación	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de personal docente de la academia de inglés certificado en idioma inglés Cambridge B2 C1	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas



	Porcentaje de alumnos que avanzan dos niveles de inglés Cambridge	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Proporción de Alumnos por computadora por plantel.	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de Planteles Incorporados al Sistema Corporativo de Gestión de Calidad	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de Docentes evaluados con calificación mínima satisfactoria	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Tasa de variación del empleo de egresados	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas



	Cobertura de personas en condición de vulnerabilidad atendidas	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Número de alumnos inscritos en Educación DUAL	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de eficacia de Titulación	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje del alumnado que participan en programas de tutoría	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
	Porcentaje de reprobación	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas



	Porcentaje de cobertura de becados	No presenta dato	Porcentaje	Permite definir las relaciones entre meta planteada y la alcanzada	Si	Busca la mejora de la cobertura	Si		Generar cuantificación de metas
--	------------------------------------	------------------	------------	--	----	---------------------------------	----	--	---------------------------------

## ANEXO 6. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO.

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO.	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022

Nombre del fondo	Modalidad	Dependencia	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el fondo evaluado?	Justificación
		Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (GECATI)	Brinda programas de estudio y para el acceso de los capacitándolos a la planta productiva			Estatad	Internet	Si	Busca complementar su capacitación y facilitar su adaptación a los procesos de producción.
		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	atiende la demanda de estudiantes del nivel Medio Superior		brindando opciones de formación académica, científica y tecnológica	Estatad	Internet	Si	Prepara a los jóvenes para desempeñarse en el sector productivo
Gasto público federal descentralizado ejercido en la educación		Secretaria de Educación Pública	Programa de educación media superior - Ramo 11			Estatad	Internet	Si	Contribuir a la rectoría del Estado fortaleciendo el Sistema Educativo Nacional a partir del diseño de la política educativa basado en procesos de planeación, seguimiento y mecanismos de coordinación articulados

## ANEXO 7. AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022

N O	Aspectos susceptibles de mejora	Área Coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Avance (%) en los últimos tres años							Identificación del documento probatorio	Observaciones	
					Ciclo de inicio	Fecha de término		sep -18	mar -19	sep -19	mar -20	sep -20	mar -21	sep -21			
	Se recomienda realizar un diagnóstico causal del ámbito estatal, identificando y caracterizando a la población objetivo; así como, vincularlo a la planeación presupuestaria, construir instrumentos de planeación con base en resultados que les permita identificar las causas del problema en un árbol de problemas, árbol de objetivos y en una MIR el alcance de los objetivos en relación con el presupuesto asignado. Es necesario desarrollar Lineamientos de Operación que les permita construir una	Planeación	1.- Realizar un diagnóstico que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal. 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML 3.- Actualizar la MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al	Promoción y vinculación (1,3,5) Planeación / Finanzas (3) Recursos Humanos (4)		ago-23	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML 4.- Contar con personal capacitado en la incorporación de a normativa aplicable 5.- Contar con un plan estratégico institucional									1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 3.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML 4.- Diploma del PbR SHCP 5.- Programa estratégico estatal	En proceso



	<p>planeación de mediano y largo plazo orientada a resultados, pero además que sea un instrumento de gestión sólido ante las oficinas federales de CONALEP. Por último, es fundamental fortalecer la estrategia de capacitación del personal en materia de Marco Lógico y Presupuesto Orientado a Resultados.</p>		<p>presupuesto asignado 4.- Capacitar al personal en los temas de PbR y MML por medio del diplomado de la SHCP 5.- Desarrollar el Programa estratégico estatal considerando objetivos de corto mediano y largo plazo, sustentado en la normativa y en mecanismos de operación aplicable.</p>												
	<p>Se debe contar con un documento que identifique el diagnóstico de la situación en San Luis Potosí con sus causas, efectos, y características del problema, que cuantifique y caracterice la población que presenta el problema, su ubicación territorial y el plazo para su revisión y actualización.</p>	<p>Planeación</p>	<p>1.- Realizar un diagnóstico que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal. 2.- Incorporar a la Planeación estatal la metodología de la PbR y MML y 3.- Actualizar la</p>	<p>Promoción y vinculación (1) Planeación / Finanzas (2,3)</p>		<p>ago-23</p>	<p>1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2, 3.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML</p>							<p>1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones . 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML</p>	<p>En proceso</p>



			MIR estatal, el alcance de los objetivos con relación al presupuesto asignado															
	Se recomienda documentar teórica y empíricamente el diagnóstico del problema que sustente el tipo de intervención que el FAETA-ET en SLP lleva a cabo.	Planeación	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal 2.-Incorporar a la Planeación estatal la metodología del PbR y la MML	Planeación / Finanzas		ago-23	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal 2.-Contar con el diseño de la MIR basada en el PbR y la MML										1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones . 2.- MIR diseñada con base en el PbR y la MML	En proceso
	Se recomienda documentar evidencias de su contribución al cumplimiento de los objetivos.	Planeación	12.- Sistematizar en el portal Conalep la incorporación de información de los indicadores,	Planeación / Finanzas		ago-23	12.- Disponibilidad de documental para que las partes interesadas puedan consultar información del desempeño de los procesos y su contribución al logro de metas institucionales.										12.- Enlace de Cédula de Planteles	En proceso



	Se recomienda elaborar una planeación orientada a resultados, elaborar un diagnóstico causal local, donde se identifique clara y expresamente, sin ambigüedades la población objetivo y población potencial, esto sustentado metodológicamente y documentado en un instrumento normativo del fondo	Planeación	1.- Realizar un diagnóstico estatal que incluya la identificación la población potencial, la población objetivo y la población atendida en el ámbito estatal.	Promoción y vinculación		ago-23	1.- Contar con la definición de las poblaciones expresada en un solo documento estatal								1.- Diagnóstico estatal incluyendo poblaciones	En proceso
--	--	------------	---	-------------------------	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------

## ANEXO 8. RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022

¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No se presentó información referente de acciones, modificaciones o actualizaciones de los documentos de trabajo provenientes de los ASM.

Si bien en el documento presenta de 2021 se prevén la cobertura de varios documentos normativos, las observaciones marcan en la totalidad de los aspectos “En proceso”, por lo que entendemos que no han sido revisadas, validadas y autorizadas conforme a la normatividad.



## ANEXO 9. ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

El operador del fondo proporcionó información que indica que le dio seguimiento a las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas.



## ANEXO 10. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

Tipo de poblacion	Unidad de medida	Ing. Manuel Moreno	valles	Matehuala	villa de reyes	Ing. José Antonio Padilla segura	Total
P. Potencial	Porcentaje de cobertura de becados						
P.Objetivo	Porcentaje de cobertura de becados	97%	97%	100%	97%	97%	98.00%
$\frac{(PA * 100)}{P. Atendida}$	Porcentaje de cobertura de becados	94%	99%	99%	99%	99%	98%
		97%	102%	99%	102%	102%	100%



**ANEXO 11. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

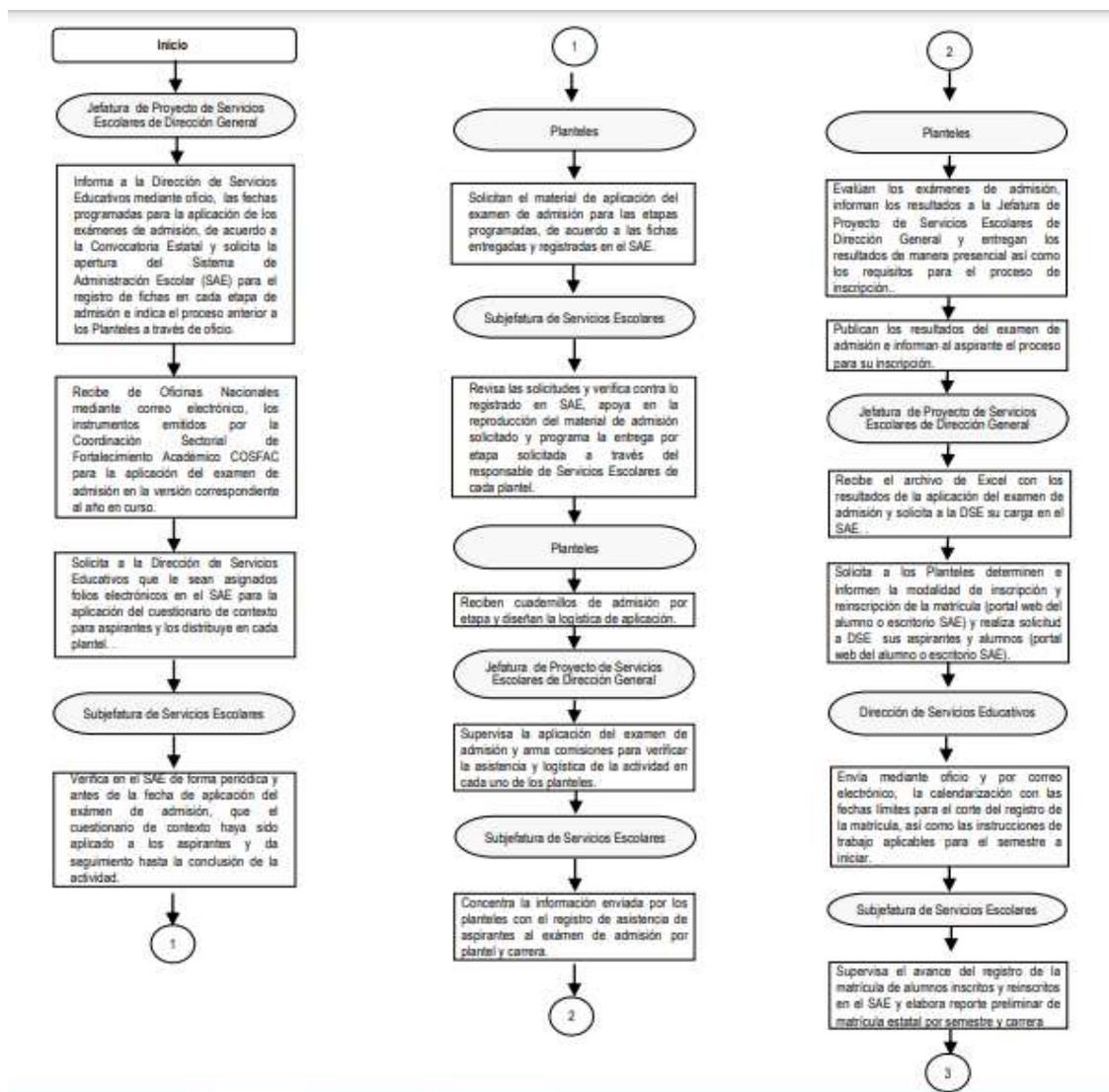
<b>INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA</b>	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

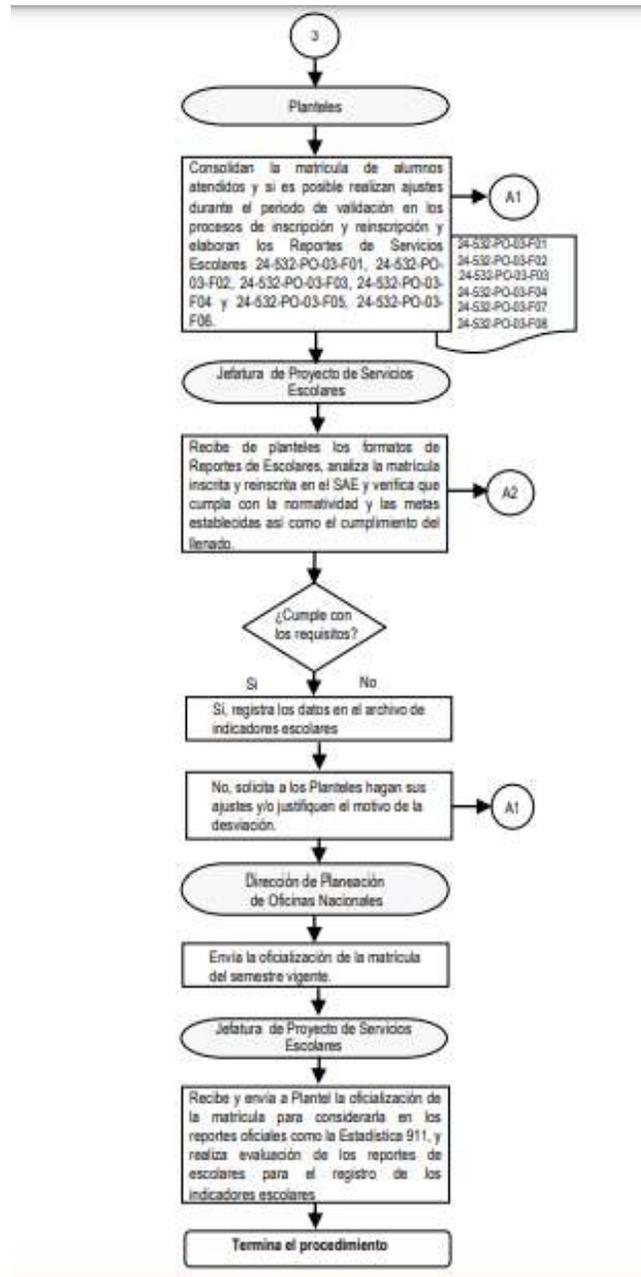
Los operadores del fondo manifiestan que no existe información para el llenado de dicho formato y el ente evaluador identifica que hay incongruencia entre la información documental respecto a la población objetivo atendida.



## ANEXO 12. DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES

DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022







## ANEXO 13. GASTOS DESGLOSADOS DEL FONDO Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
<b>1000: Servicios personales</b>	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	47,575,526.10	Gastos en Operación Directos
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	-	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,633,137.89	Gastos en Operación Directos
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	13,637,733.22	Gastos en Operación Directos
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	23,708,273.21	Gastos en Operación Directos
	1600	PREVISIONES	-	
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	-	
	Subtotal de capítulo 1000			99,554,670.42
<b>2000: Materiales y suministros</b>	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,180,004.51	Gastos en Operación Directos
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	41,447.62	Gastos en Operación Directos
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	172,813.92	Gastos de mantenimiento
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	9,952.65	Gastos en Operación Directos



	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	38,589.37	Gastos en Operación Directos
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	26,007.39	Gastos en Operación Directos
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	80,532.30	Gastos de mantenimiento
	Subtotal de capítulo 2000			1,549,347.76
<b>3000: Servicios generales</b>	3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,969,507.27	Gastos en Operación Directos
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	840,845.39	Gastos en Operación Directos
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	595,501.08	Gastos en Operación Directos
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	32,770.91	Gastos en Operación Directos
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	412,217.24	Gastos de mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	172,450.01	Gastos en Operación Directos
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	99,993.34	Gastos en Operación Directos
	3800	SERVICIOS OFICIALES	-	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-	Gastos en Operación Directos
	Subtotal de capítulo 3000			4,123,285.24
<b>4000: Transferencias,</b>	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		



asignaciones, subsidios y otras ayudas	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal de capítulo 4000			0
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	-	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	
	5800	BIENES INMUEBLES	-	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	-	
	Subtotal de capítulo 5000			-
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO		
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal de capítulo 6000			0



Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.				
Categorías	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto		
<b>Gastos en Operación Directos</b>		Recurso para la servicios personales y operación corresponde al presupuesto autorizado para el ejercicio 2022, sujetándose a las medidas de responsabilidad fiscal y austeridad emitidos por la SHCP, aplicado a Dirección General y 5 Planteles del Estado.		
<b>Gastos en Operación Indirectos</b>		NA		
<b>Gastos en Mantenimiento</b>		Recurso aplicado en Dirección General y 5 planteles.		
<b>Gastos en capital</b>		NA		
<b>Gasto Total</b>		NA		
<b>Gastos Unitarios</b>		NA		



## ANEXO 14. AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS	
<b>Nombre del fondo</b>	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
<b>Modalidad</b>	Ramo 33, gasto Federalizado
<b>Dependencia o Entidad</b>	CONALEP
<b>Unidad Responsable</b>	Planeación
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y resultados
<b>Año de evaluación</b>	2022

De la información del fondo no se identificó una frecuencia de medición solo presentaron avances presentados en el SRFT.



## ANEXO 15. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	
Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
Modalidad	Ramo 33, gasto Federalizado
Dependencia o Entidad	CONALEP
Unidad Responsable	Planeación
Tipo de evaluación	Consistencia y resultados
Año de evaluación	2022

Los operadores del fondo solo proporcionaron la siguiente información, pero no se considera como instrumento de medición.

CARRERA/SEMESTRE	1ro y 2do		3ro y 4to			5to y 6to			total
	Matutino	vespertino	matutino	vespertino	mixto	matutino	vespertino	mixto	
Productividad Industrial	2	1	2	1	1	1	1	3	12
Máquinas y herramientas	2	2	2	1	1	3	2	2	15
Mecatrónica	2	2	1	1	2	0	0	0	8
Electromecánica industrial	1	1	1	1	3	2	1	2	12
grupos	7	6	6	4	7	6	4	7	47

CARRERA/SEMESTRE	1ro y 2do		3ro y 4to			5to y 6to			total
	Matutino	vespertino	matutino	vespertino	mixto	matutino	vespertino	mixto	
Productividad Industrial	9	5	8	4	2	3	3	5	40
Máquinas y herramientas	7	7	9	4	0	8	7	3	45
Mecatrónica	8	6	4	3	1	0	0	0	22
Electromecánica industrial	5	5	3	3	2	7	3	2	30
grupos	29	23	24	14	5	19	13	10	137



## ANEXO 16 COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

2021 FODA	2022 FODA	Avance
<b>Diseño</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El problema se define como un hecho negativo:</li> </ul>	<p>Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión)</p>	<p>Se hacen las mismas observaciones, que incluyen las observaciones del ejercicio anterior</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El FAETA ET en SLP no cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el Fondo.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· No se cuenta con definición de población potencial y objetivo</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Existe vinculación a nivel nacional y sectorial con otros programas.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Existe vinculación con los ODS en su objetivo 4.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El FAETA-ET no cuenta con un documento normativo del Fondo en SLP.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· No cuenta con un padrón de beneficiarios del FAETA-ET SLP.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El FAETA-ET SLP no cuenta con una MIR del FAETA-ET en SLP.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· El FAETA-ET no cuenta con Fichas Técnicas de indicadores.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Las metas de los indicadores de la MIR del FAETA-ET no cuentan con unidad de medida, no están orientados al desempeño</li> </ul>		
<b>Planeación y Orientación</b>		
<p>La UR no cuenta con un plan estratégico local del FAETA- ET en SLP</p>	<p>Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología</p>	



<p>El Fondo cuenta con planes de trabajo anuales que no siguen un procedimiento establecido, sus metas no cuentan con línea base y no están orientadas a resultados</p>	<p>completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión). Generar una calendarización programada de acciones para cumplimiento de los ASM anteriores</p>	
<p>El FAETA-ET SLP no utiliza informes de evaluaciones anteriores</p>		
<p>El 0% de los ASM derivados de las evaluaciones de los 3 últimos años han sido atendidos o solventados</p>		
<p><b>Cobertura y Focalización</b></p>		
<p>El FAETA-ET SLP no cuenta con una estrategia documentada para atender a la población objetivo.</p>	<p>Generar acciones de cobertura estratégica</p>	<p>hay congruencia de recomendaciones</p>
<p>No es posible identificar la cobertura del FAETA-ET SLP toda vez que la población objetivo no es clara y no se cuenta con una meta y línea base clara por parte del organismo operador.</p>		
<p><b>Operación</b></p>		
<p>El FAETA-ET cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, cuenta con formatos definidos y apegados a las ROP de los programas.</p>	<p>Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estado que su elaboración sea en base a los lineamientos del fondo, contenga un diagnóstico de la situación en san Luis Potosí, se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión). Generar procedimiento para la ejecución de apoyos del FONDO FAETA. Generar procesos o manuales del uso de sistemas que maneja el operador del fondo FAETA-ET</p>	<p>En este apartado hay coincidencias, pero también diferencias, aunque ambas evaluaciones se encaminan a fortalecer la documentación y lineamientos</p>
<p>· El FAETA-ET cuenta con procedimientos para la selección de beneficiarios, incluyen criterios e elegibilidad, están estandarizados, sistematizados y son difundidos públicamente.</p>		
<p>· El Fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios</p>		
<p>· El Fondo identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios.</p>		
<p>· El Fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas</p>		
<p>· El Fondo no cuenta con mecanismos para conocer la demanda total de apoyos y características de los solicitantes</p>		
<p>· El fondo no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de solicitud de apoyo.</p>		
<p>· El Fondo no cuenta con mecanismos para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios</p>		
<p>· El FAETA-ET SLP no cuenta con procedimientos claros para otorgar los apoyos a beneficiarios.</p>		
<p>· El FAETA-ET no cuenta con procedimiento de entrega de apoyos a los beneficiarios</p>		
<p>· El FAETA-ET SLP no tiene documentado un procedimiento de ejecución de acciones</p>		



<p>El FAETA-ET no cuenta con mecanismos propios para el seguimiento de ejecución de obras y/o acciones.</p>		
<p>El FAETA-ET no tiene documentadas acciones de Mejora Regulatoria en los últimos tres años para simplificar y mejorar el desempeño del FAETA-ET</p>		
<p>El FAETA-ET mide el avance de sus indicadores únicamente en cuanto a su ejercicio presupuestal no evalúa los resultados a nivel de Fin y Propósito El Fondo utiliza instrumentos para medir la satisfacción de la población atendida en un solo programa</p>		
<b>Población atendida</b>		
<p>El Fondo utiliza instrumentos para medir la satisfacción de la población atendida en un solo programa</p>	<p>Se cuenta con herramientas para programa ISO de certificación de calidad</p>	<p>Se reconoce que cuentan con instrumentos en ambas evaluaciones, pero en la 2022 se considera una certificación ISO</p>
<b>Medición de Resultados</b>		
<p>No se cuenta con un FIN ni Propósito del Fondo</p>	<p>Analizar los indicadores referentes a la relación entre el fondo y la dependencia</p>	<p>Aquí si hay diferencias ya que en 2021 habla de ausencia de un Fin, propósito del fondo y en el 2022 se identifica la falta de un análisis de los indicadores, derivado que en apartados anteriores ya se planteó la generación de los documentos normativos que contengan lo planteado en 2021</p>